Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Contables
Escuela Profesional de Gestión Tributaria

Cumplimiento tributario en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19

TESIS

Para optar el Título Profesional de Contador Público

AUTOR

Jhair BALVIN CHACÓN

ASESOR

Mg. Irvin Luis LLAVE ANGULO

Lima, Perú

2024



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Balvin, J. (2024). *Cumplimiento tributario en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Gestión Tributaria]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Jhair Balvin Chacón
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	71461809
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-7477-3921
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Irvin Luis Llave Angulo
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	47206157
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0007-8526-3502
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Carlos Alberto Pastor Carrasco
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06996479
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Catya Evelyn Vásquez Tarazona
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06784373
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Juan Guillermo Mayor Gamero
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07844694
Datos de investigación	
Línea de investigación	D.2.3.5. Tributación aplicada y sectorial

Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Callao Provincia: Callao Distrito: Callao Urbanización: San Juan Masías Latitud: - 11.9988 Longitud: - 77.11811
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Febrero 2024 – Julio 2024
URL de disciplinas OCDE	Economía https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.01 Negocios, Administración https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA

ACTA N° 0024-FCC-D-2024

SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

En la ciudad de Lima, local del Salón de Grados (1er. piso) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a las 17:00 horas del día doce de agosto del año dos mil veinticuatro, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 00744-R-20 de fecha 18 de febrero del 2020 que aprueba la "Directiva general para realizar, presentar y sustentar el trabajo de investigación para la obtención del grado académico de bachiller, la tesis o el trabajo de suficiencia profesional para la obtención del título profesional en la UNMSM"; se reunió el Jurado Evaluador designado según Resolución Decanal N° 001490-2024-D-FCC/UNMSM de fecha 12 de agosto de 2024, conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE	:	Dr. Carlos Alberto Pastor Carrasco
MIEMBRO - ASESOR	:	Mag. Irvin Luis Llave Angulo
MIEMBROS	:	Dra. Catya Evelyn Vásquez Tarazona
		Dr. Juan Guillermo Mayor Gamero

Quienes procedieron a evaluar y calificar la Sustentación de la Tesis titulada: ***"CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DEL MERCADO SAN JUAN MASÍAS, CALLAO - DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19"***, presentado por el bachiller Jhair Balvin Chacón con código de matrícula N° 16110423, para la obtención del Título Profesional de Contador Público.

Habiendo concluido con la sustentación, el Jurado Evaluador deliberó y emitió la calificación siguiente:

APROBADO

Siendo las 18:00 horas se dio por concluido el acto académico y leída el presente Acta, procedieron a firmar los integrantes del Jurado Evaluador en señal de conformidad.

Dr. Carlos Alberto Pastor Carrasco
Presidente

Mag. Irvin Luis Llave Angulo
Miembro - Asesor

Dra. Catya Evelyn Vásquez Tarazona
Miembro

Dr. Juan Guillermo Mayor Gamero
Miembro

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo Irvin Luis Llave Angulo en mi condición de asesor acreditado con el Oficio N° 000072-2024-EPGT-FCC-/UNMSM de fecha 11 de marzo de 2024 de la tesis, cuyo título es **"CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DEL MERCADO SAN JUAN MASÍAS, CALLAO – DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19"**, presentado por el bachiller **Jhair Balvin Chacón**, para optar el Título Profesional de Contador Público, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje de **17 %** de similitud, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional de Contador Público, correspondiente.

Firma del Asesor: _____

DNI: 47206157

Nombres y apellidos del asesor: Irvin Luis Llave Angulo



El presente trabajo de investigación, lo dedico a mi familia y en especial a mi madre Enma Chacón Barros y a mi padre Luis Javier Balvin Ochoa que me han inculcado excelentes valores, por el apoyo incondicional y motivación constante para seguir cumpliendo todas mis metas. Asimismo, agradecer a todas mis amigos y personas cercanas que me han estado motivando y aconsejando en este trayecto.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a Dios por haberme dado la oportunidad de estudiar esta carrera y darme una gran familia quienes siempre me aconsejaron y apoyaron.

Agradecer a mi alma mater San Marcos donde adquirí conocimientos y amistades invaluables, las oportunidades que brinda esta casa de estudio han sido fundamentales en mi desarrollo profesional y personal.

Agradezco a todas las personas que participaron en este trayecto, de manera directa e indirecta, aportando sus conocimientos y tiempo para la elaboración de este trabajo de investigación. En especial, quiero agradecer a Melissa Alison Cruz Núñez por su apoyo constante a lo largo de este camino, y sobre todo a mí mismo, por mi constancia y dedicación

ÍNDICE GENERAL

		Pág.
	Dedicatoria	1
	Agradecimiento	2
	Índice general	3
	Lista de tablas	7
	Lista de figuras	8
	RESUMEN	9
	ABSTRACT	10
I.	**INTRODUCCIÓN**	11
	1.1. Introducción	11
	1.2. Descripción de la realidad problemática	14
	1.3. Definición del problema	17
	1.4. Objetivos	18
	1.5. Justificación e importancia de la investigación	19
	1.5.1. Justificación teórica	19
	1.5.2. Justificación práctica	19
II.	**REVISIÓN DE LITERATURA**	20
	2.1. Antecedentes del estudio	20
	2.1.1. Antecedente Nacional	20
	2.1.2. Antecedente Internacional	28
	2.2. Bases teóricas	33
	2.2.1. Cumplimiento tributario	33

2.2.1.1. Obligaciones Funcionales 34

2.2.1.2. Obligaciones Formales 35

2.2.1.3. Obligaciones Sustanciales 36

2.2.2. Teoría de cumplimiento tributario 37

2.2.2.1. Enfoque económico 37

2.2.2.2. Enfoque psicológico y sociológico 39

2.2.2.3. Enfoque institucional 41

2.2.3. Teoría del impuesto 42

2.2.3.1. Teoría Clásica de los Impuestos 42

2.2.3.2. Teorías de Traslación e Incidencia Económica 44

2.2.3.3. Teoría de la Concentración 44

2.2.3.4. Teoría de la Difusión 45

2.2.3.5. Teoría de la Incidencia de la Demanda y la Oferta 45

2.2.3.6. Aproximación de Musgrave a la Medición de la Incidencia Fiscal 46

2.2.4. Recaudación tributaria 47

2.2.4.1. Cultura tributaria 49

2.2.4.2. Conciencia tributaria 51

2.2.5. Informalidad Tributaria 53

2.2.5.1. Evasión tributaria 55

2.2.5.2. Multa Tributaria 56

2.2.5.3. Interés tributario 57

2.3. Definición de categorías de análisis 58

III. SUPUESTOS HIPOTÉTICOS Y CATEGORÍAS 60

3.1. Supuestos hipotéticos 60

3.1.1. Supuestos hipotéticos general 60

3.1.2. Supuestos hipotéticos específicos 60

3.2. Sistemas y categorías de análisis 61

3.2.1 Sistemas de investigación 61

3.2.2 Categoría de análisis de la investigación 61

3.2.3 Matriz de consistencia 62

3.2.4 Operacionalización de Categorías 63

IV. MATERIALES Y MÉTODOS 64

4.1. Enfoque de la investigación 64

4.2. Diseño de la investigación 65

4.3. Credibilidad de la investigación 69

4.4. Sujetos de estudio 69

4.5. Procedimiento, técnicas e instrumentos de recolección de información 70

4.6. Análisis de datos 70

V RESULTADOS 71

5.1. Análisis de los resultados 72

5.1.1. Categoría: Cumplimiento tributario 72

5.1.1.1. Subcategoría: Obligaciones funcionales 73

5.2.1.2. Subcategoría: Obligaciones Formales 77

5.2.1.3. Subcategoría: Obligaciones sustanciales 81

VI DISCUSIÓN 85

6.1. Aporte de la investigación 85

6.2. Comparación de los resultados de la investigación con estudios previos 87

6.3. Validación de la teoría referente 88

6.4. Limitaciones del estudio 88

6.5. Agenda futura de la investigación 88

CONCLUSIONES 90

RECOMENDACIONES 92

REFERENCIAS 94

ANEXOS 102

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Regímenes tributarios	57
Tabla 2	Matriz de consistencia	62
Tabla 3	Operacionalización de Categorías	63
Tabla 4	Presentación de los sujetos de estudio	69

LISTA DE FIGURAS

Figura 1	Evolución de la recaudación.	48
Figura 2	Recaudación Tributaria en de América Latina y el Caribe	52
Figura 3	Clientes formales e informales del sistema financiero por entidad financiera	54
Figura 4	Tasa de Incumplimiento Tributario - IGV	56
Figura 5	Categoría Cumplimiento tributario	72
Figura 6	Subcategoría: Obligaciones funcionales	73
Figura 7	Subcategoría: Obligaciones formales	77
Figura 8	Subcategoría: Obligaciones sustanciales	81

RESUMEN

Este trabajo de investigación tiene como principal objetivo describir el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19. La metodología fue de tipo básica, nivel exploratorio y descriptivo, el enfoque es cualitativo y el diseño de investigación fue mediante análisis documental. El instrumento de recopilación de datos fue la entrevista, aplicada a una muestra no probabilística conformada por comerciantes del mercado San Juan Masías pertenecientes al Régimen Especial de Renta. Los resultados obtenidos reflejan la situación crítica vivida durante la pandemia del COVID 19 y las medidas que tomaron los comerciantes del mercado San Juan Masías para poder cumplir sus obligaciones tributarias. Se concluye que los comerciantes a pesar de tener pocos ingresos, desconocimiento en temas tributarios y poca liquidez para el pago de sus impuestos pudieron cumplir con sus obligaciones tributarias.

Palabras claves: Cumplimiento tributario; Obligaciones tributarias; Cultura tributaria; Sensibilización tributaria.

ABSTRACT

The main objective of this research work is to describe tax compliance in merchants in the San Juan Masías market, Callao - during the COVID-19 pandemic. The methodology was basic, exploratory and descriptive level, the approach is qualitative and the research design was through documentary analysis. The data collection instrument was the interview, applied to a non-probabilistic sample made up of merchants from the San Juan Masías market belonging to the Special Income Regime. The results obtained reflect the critical situation experienced during the COVID 19 pandemic and the measures taken by the merchants of the San Juan Masías market to be able to comply with their tax obligations. It is concluded that the merchants, despite having little income, lack of knowledge about tax issues and little liquidity to pay their taxes, were able to comply with their tax obligations.

Keywords: Tax compliance; Tax obligations; Tax culture; Tax awareness.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Introducción

El cumplimiento tributario entre los comerciantes del mercado San Juan Masías, ubicado en el Callao, experimentó cambios significativos durante la pandemia del COVID-19. Esta crisis sanitaria mundial no solo alteró las dinámicas económicas y sociales, sino que también desafió la capacidad de los pequeños y medianos empresarios para adherirse a sus obligaciones fiscales. A medida que las restricciones y las medidas de contención afectaron el flujo de clientes y las operaciones comerciales, muchos comerciantes enfrentaron dificultades para mantener sus niveles de ingresos, lo que tuvo un impacto directo en su cumplimiento tributario.

El mercado San Juan Masías, conocido por su diversidad de productos y la vitalidad de su comercio, se vio abruptamente afectado por la pandemia, con restricciones que limitaron el horario de funcionamiento y la cantidad de personas permitidas en su interior. Esta situación llevó a una caída significativa en las ventas y, en consecuencia, en la capacidad de los comerciantes para cumplir con sus obligaciones tributarias. La reducción de ingresos y la incertidumbre económica obligaron a muchos a priorizar gastos esenciales y a buscar alternativas para mantenerse a flote.

Este estudio explora cómo la pandemia influyó en las prácticas fiscales de estos comerciantes, identificando los principales retos enfrentados y las estrategias adoptadas para navegar en un entorno económico adverso. Entre los aspectos a examinar se encuentran la comprensión y adaptación de los comerciantes a las normativas fiscales cambiantes, la utilización de herramientas digitales para el

cumplimiento tributario y las medidas tomadas para mitigar el impacto económico de la pandemia.

Además, se analiza el papel de las políticas gubernamentales y las medidas de apoyo en la sostenibilidad del cumplimiento tributario durante este periodo crítico. Se considerarán las iniciativas implementadas por el gobierno para aliviar la carga fiscal, como la prórroga de pagos, la reducción de tasas de interés por morosidad y los incentivos para la formalización de negocios. A través de este análisis, se pretende ofrecer una visión integral de los desafíos y respuestas del sector comercial del mercado San Juan Masías, contribuyendo a una mejor comprensión de cómo crisis similares pueden manejarse en el futuro para garantizar la resiliencia y sostenibilidad fiscal de los pequeños comerciantes.

Para analizar esta problemática es necesario mencionar sus causas. Una de ellas es la falta de cultura tributaria, es decir que muchos contribuyentes desconocen de los impuestos que se deben pagar y muchos de ellos cometen infracciones los cuales le llevan a una multa e interés tributario. Los comerciantes del mercado San Juan Masías son empresarios que están prosperando en el giro de su negocio por lo que muchos de ellos tienen desconocimiento; sin embargo, se ha demostrado que cuando contrataron la ayuda de un especialista, un contador, tenían más precaución con las declaraciones de sus impuestos y así mismo con cumplir sus obligaciones para evitar las multas descritas en las normas tributarias.

Por tal razón se considera pertinente dividir la presente investigación en:

En el capítulo I se aborda la realidad problemática del estudio y se establece los problemas y objetivos específicos de la investigación, Además, se justifica desde diversos aspectos la importancia de la presente tesis.

En el capítulo II se describe el marco teórico, como los enfoques utilizados que sustentan la tesis, se analizó los antecedentes internacionales y nacionales. Asimismo, se explicó las bases teóricas que conforman el estudio, así como el papel de la auditoría en el valor razonable.

En el capítulo III se presentan los supuestos hipotéticos y específicos; así como las categorías de análisis y la matriz de consistencia.

El capítulo IV corresponde a la metodología usada en la tesis, se describe el enfoque, tipo y diseño de la investigación. Así como, se explica los procedimientos, técnicas e instrumentos que se utilizaron para recoger la información.

En el capítulo V, se presentarán de manera detallada y exhaustiva los resultados obtenidos a partir de la investigación. Asimismo, se proporcionará una visión profunda y comprensiva de los hallazgos emergentes del análisis de las entrevistas de los comerciantes del mercado San Juan Masías.

En el capítulo VI, se procederá a discutir los resultados presentados en el capítulo anterior. Los hallazgos serán analizados e interpretados en el contexto de los objetivos de la investigación, estableciendo vínculos con las teorías y conceptos abordados en la revisión de la literatura.

Finalmente, se expondrán las conclusiones y las recomendaciones relacionadas con la investigación. Posteriormente, se presentarán los anexos que complementan el

estudio y se proporcionará una lista completa de las referencias bibliográficas utilizadas.

1.2. Descripción de la realidad problemática

La pandemia de salud vivida en los últimos años por efectos de covid-19 ha generado a nivel mundial una crisis sin precedentes referente a la economía, temas de salud pública y de desarrollo social. A nivel mundial hubo una incertidumbre por la situación vivida y una de las principales es el tema económico de cada país y el cómo reactivarlas.

En América Latina y el Caribe, los ingresos tributarios como porcentaje del PIB aumentaron a 22,9% en 2019. Aunque la pandemia provocó una fuerte caída en los ingresos tributarios durante la primera mitad de 2020 debido al colapso de la demanda interna, se observaron signos de recuperación en la segunda mitad del año. Esto se debió a acciones gubernamentales como la ampliación de programas de protección social, apoyo a empresas, aplazamiento de pagos de impuestos y programas para facilitar el cumplimiento tributario (CEPAL y el Caribe, 2021).

Asimismo, en Perú, según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2020), en 2020 el déficit fiscal se elevó al 10.7% del PIB, evidenciando una caída del 21.4% en los ingresos fiscales debido a la disminución de la actividad económica y los ajustes tributarios para las empresas por efectos del COVID-19. Sin embargo, el MEF proyectó un crecimiento económico del 10% para 2021, impulsado por el consumo y la inversión privada, lo que reactivaría proyectos estratégicos y dinamizaría el gasto público.

Se implementaron medidas para mejorar la economía postpandemia. Según el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el país instauró un plan económico

severo, equivalente al 20% del PIB, para mitigar la compleja situación generada por la pandemia (Ludeña, 2021). En mayo de 2021, las recaudaciones tributarias del gobierno central superaron los 9,925 millones de soles, un aumento del 32.8% respecto a mayo de 2020, principalmente debido a un incremento del 19.9% en la recaudación de impuestos internos.

Los niveles de incumplimiento tributario están relacionados con una baja cultura tributaria. En 2021, la recaudación del Impuesto General a las Ventas fue de 22,926 millones de soles, el 2.62% del PIB, lo que representa el 28% del impuesto potencial. Comparado con 2020, hubo una disminución de 2,617 millones de soles, registrándose una reducción de más de 10 puntos porcentuales, ya que el incumplimiento tributario en 2020 fue del 38.4% (Vera, 2022).

En el Callao, muchos centros de comercio pasaron dificultades en el año 2020; sin embargo, en el transcurso del año tuvieron beneficios por parte del gobierno para cumplir sus obligaciones tributarias; la presente investigación se centrará en cómo es el cumplimiento de las obligaciones funcionales, formales y sustanciales de los comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia.

Durante la pandemia del COVID-19, los comerciantes del mercado San Juan Masías, ubicado en el Callao, enfrentan diversas problemáticas en cuanto al cumplimiento tributario. Una de las principales dificultades radica en la disminución de ingresos causada por la reducción de la actividad económica y la merma en el número de clientes. Esta situación afecta su capacidad para cumplir con las obligaciones tributarias, como el pago de impuestos.

Además, las dificultades financieras derivadas de la caída en las ventas durante la pandemia hacen que sea aún más complicado para los comerciantes cumplir con sus

obligaciones tributarias. La falta de liquidez puede obstaculizar el pago de impuestos y la presentación de declaraciones, lo que agrava la situación. Otro desafío importante es la posibilidad de cambios en las regulaciones tributarias como respuesta a la crisis sanitaria. Estos cambios pueden generar confusión y dificultades adicionales para los comerciantes, quienes podrían tener dificultades para adaptarse rápidamente a las nuevas normativas.

Además, la falta de acceso a información actualizada y asistencia adecuada puede ser un obstáculo significativo para los comerciantes. La complejidad de las regulaciones tributarias y la necesidad de mantener registros precisos pueden resultar abrumadores, especialmente en un contexto de crisis como el actual. La pandemia también tuvo un impacto en la capacidad de los comerciantes para mantener registros contables adecuados. La interrupción de las operaciones comerciales y los cambios en los patrones de consumo pueden dificultar la tarea de mantener registros precisos y completos, lo que a su vez afecta el cumplimiento tributario.

Finalmente, la pandemia del COVID-19 ha generado una serie de desafíos para los comerciantes del mercado San Juan Masías en el Callao en términos de cumplimiento tributario. La combinación de presiones financieras, cambios regulatorios y dificultades operativas dificulta su capacidad para cumplir con las obligaciones tributarias de manera efectiva.

1.3. Definición del problema

1.3.1. Problema general

¿Cómo es el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – la pandemia del COVID-19?

1.3.2. Problemas específicos

A. ¿Cómo es el cumplimiento de las obligaciones funcionales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19?

B. ¿De qué manera se da el cumplimiento de las obligaciones formales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19?

C. ¿Cómo es el cumplimiento de las obligaciones sustanciales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Describir el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19

1.4.2. Objetivos específicos

A. Indagar el cumplimiento de las obligaciones funcionales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19

B. Comprender el cumplimiento de las obligaciones formales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19

C. Describir el cumplimiento de las obligaciones sustanciales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19

1.5. Justificación e importancia de la investigación

1.5.1. Justificación teórica

La importancia del conocimiento de nuestras obligaciones frente al cumplimiento tributario trae mejoras como sociedad, con la presente investigación se busca de manera teórica dar a entender cómo es el cumplimiento tributario en un sector económico, como lo es en el mercado San Juan Masías, Callao y cómo actúa en una crisis sanitaria y posterior a ello se pueda aplicar este nuevo conocimiento en las futuras investigaciones.

Gómez et al (2023) destacan la relevancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias como una manera de promover el bienestar social además que el incumplimiento de estas puede resultar en sanciones y multas. Por otro lado, Gutiérrez et al (2020) señalan que los ciudadanos evalúan la relación entre los costos y beneficios al cumplir con sus obligaciones fiscales

1.5.2. Justificación práctica

La justificación práctica de este estudio se fundamenta en la información que tendrán las autoridades del país para comprender cómo la pandemia ha afectado el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los comerciantes, si las medidas fiscales aplicadas tuvieron efectividad y la importancia de la educación y apoyo en temas tributarios., también las brechas y desafíos enfrentados por el sistema tributario. Este estudio proporciona datos y hallazgos que pueden ser utilizados como referencia para futuras investigaciones sobre el impacto de crisis económicas en el cumplimiento tributario.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. Antecedente Nacional

Candro (2022). Tesis de licenciatura: Planeamiento tributario en el cumplimiento tributario de colegios de educación básica privada del distrito de Villa María del Triunfo, 2021. El objetivo de esta investigación es determinar cómo influye la planificación tributaria en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los colegios de educación básica privados en el distrito de Villa María del Triunfo durante el año 2021. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo y aplicado, utilizando un diseño no experimental, transversal y de nivel causal. Los resultados indicaron una relación significativa entre las variables de planeamiento y cumplimiento tributarios, el valor del R cuadrado fue de 72.6 %, lo que implica que el planeamiento tributario explica el 72.6 % de la variabilidad en el cumplimiento tributario. Se concluyó que los colegios de educación básica privada del distrito de Villa María del Triunfo podrían cumplir satisfactoriamente con los requerimientos fiscales, incluyendo las obligaciones funcionales, formales y sustanciales, si implementaran un sistema adecuado para el pago de sus tributos, centrado en la optimización fiscal, la reducción de la carga impositiva y la economía de opción.

Carrillo (2023). Tesis de licenciatura: Cultura tributaria y su impacto en el cumplimiento de obligaciones tributarias de las empresas comerciales mypes de los Órganos, Piura, 2021. Su propósito fundamental es identificar la relación existente entre la cultura tributaria y el nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales en

las pequeñas y medianas empresas comerciales de Los Órganos, ubicadas en la región de Piura durante el año 2021. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de tipo transversal y un nivel descriptivo correlacional. La muestra está conformada por 35 empresarios del ubicados en el lugar de estudio y se utilizó un cuestionario para recopilar la información. En los resultados de la investigación se encontró una conexión sólida y positiva, entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, las empresas entienden y valoran la importancia de pagar impuestos, tienden a hacerlo de manera más efectiva. La confianza en estos hallazgos es alta, respaldada por un nivel de significancia estadística muy bajo, lo que indica que los resultados no son simplemente aleatorios. Además, el coeficiente de correlación de 0.579 sugiere que hay una relación bastante sólida entre estos dos aspectos. Por lo que se concluye que cuanto más arraigada esté la cultura tributaria en una empresa, más probable es que cumpla con sus obligaciones tributarias.

Ramírez (2022). Tesis de licenciatura: Planeamiento tributario y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en una empresa industrial, Lima 2022. Tiene como propósito evidenciar que la implementación de un plan tributario tendrá un impacto favorable en los pagos de impuestos hacia la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT. Este estudio se llevó a cabo utilizando un enfoque cuantitativo con un nivel descriptivo, adoptando un diseño no experimental de tipo aplicado y corte transversal. Para la recopilación de datos, se empleó un cuestionario como herramienta cuantitativa y el registro documental como instrumento principal. Los resultados de la tesis revelaron que la correcta planificación es crucial para el cumplimiento preciso de las obligaciones tributarias. Esto se consideraba como el factor determinante para el funcionamiento adecuado de

la empresa en este aspecto. Asimismo, e observó que este tipo de planificación podría resultar en la perpetración de delitos tales como la evasión de impuestos y el incumplimiento de las responsabilidades fiscales de la empresa por falta de conocimiento. se concluye que la implementación de un plan tributario puede brindar ventajas fiscales explícitas según lo establecido en el código tributario y la normativa vigente. Esto puede influir en la toma de decisiones óptimas y tener un impacto significativo en la rentabilidad de la empresa.

Yapuchura y Salas (2023) Tesis de licenciatura: La cultura tributaria y las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Central de la ciudad de Desaguadero, 2022. El objetivo de este estudio es identificar la conexión entre la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en los comerciantes que operan en el Mercado Central de la ciudad de Desaguadero durante el año 2022. La metodología empleada en esta investigación se clasifica como básica explicativa, con un diseño correlacional de naturaleza transversal no experimental, la población del estudio consistió en 107 comerciantes, de los cuales se seleccionó una muestra de 57 comerciantes que estaban registrados en el NRUS. Se empleó la técnica de la encuesta y se administró un cuestionario como instrumento de medición para ambas variables. Los resultados del estudio indican que hay una relación significativa entre el conocimiento de la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias entre los comerciantes del Mercado Central de la ciudad de Desaguadero en 2022. Esto se respalda con los resultados de la prueba de chi cuadrado, donde el valor calculado supera al valor tabulado, y el valor de significancia es menor que el nivel de significancia establecido ($0.001 < 0.05$).

Se llegó a la conclusión de que hay una relación significativa entre el nivel de conocimiento de la cultura tributaria y las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Central de la ciudad de Desaguadero, 2022.

Urbiola y Villalobos (2022) Tesis de licenciatura: El planeamiento tributario y las obligaciones tributarias, en la Asociación Ferial Siglo XX – Gran Plataforma Andrés Avelino Cáceres, Arequipa, 2022. El propósito del estudio fue establecer la relación entre el Planeamiento Tributario y las Obligaciones Tributarias en la Asociación Ferial Siglo XX – Gran Plataforma Andrés Avelino Cáceres, situada en Arequipa durante el año 2022. Se empleó una metodología cuantitativa con un alcance correlacional y un diseño no experimental de tipo transversal. Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia y como instrumento se administró un cuestionario, el cual fue sometido a la validación de Aiken. Se obtuvo como resultados un valor Sigma de 0.004 y un coeficiente de correlación de Spearman de 0.618. lo que nos hace llegar a la conclusión de que hay una relación positiva de intensidad moderada entre las variables.

Romero y Romero (2023) Tesis de licenciatura: Cumplimiento tributario y el desarrollo de las mypes en el distrito de Ucayali Contamana 2023. El propósito de la investigación fue examinar la conexión entre el cumplimiento tributario y el desarrollo de las micro y pequeñas empresas en el Distrito de Ucayali Contamana durante el año 2023Se empleó una metodología cuantitativa, específicamente un enfoque descriptivo-correlacional con un diseño no experimental. La población de estudio estuvo compuesta por 86 micro y pequeñas empresas (Mypes) en el Distrito de Ucayali Contamana. Se recolectaron datos a través de encuestas aplicadas a esta muestra. Los resultados de la investigación mostraron que hay una conexión sólida y

significativa entre las variables analizadas en la investigación. Por lo que se concluyó que el cumplimiento de las obligaciones tributarias facilita el crecimiento de las pymes, ya que fomenta la credibilidad de la empresa. Cuando una empresa sigue correctamente sus obligaciones, proyecta una imagen de confianza hacia los clientes, lo que contribuye a establecer relaciones duraderas. Además, cumplir con estas obligaciones permite a la empresa evitar sanciones y multas, lo cual es crucial para su estabilidad y desarrollo a largo plazo.

Ancalle y Juarez (2023) Tesis de licenciatura: La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas del sector textil, Rímac 2022. El propósito de esta investigación fue analizarlas prácticas tributarias y el cumplimiento tributario en varias empresas textiles del distrito de Rímac durante el año 2022. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo de carácter descriptivo, con un diseño no experimental y un alcance correlacional, orientado a medir la relación entre ambas variables. Se optó por el método de encuesta, utilizando un cuestionario compuesto por 45 preguntas como instrumento para recopilar datos. Los resultados obtenidos confirman la hipótesis planteada donde indica que hay relación fuerte entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los empresarios dedicados a la textilería ubicados en el distrito del Rímac. Por lo que se concluye que una cultura tributaria beneficiosa tiene un impacto positivo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, lo que a su vez conduce a un incremento de los ingresos generados por los impuestos.

Hernández y Sinarahua (2021) Tesis de licenciatura: Planificación tributaria y cumplimiento del pago de tributos en las empresas de venta de calzado, Tarapoto. El objetivo principal de la tesis fue investigar la conexión entre la planificación tributaria

y el cumplimiento del pago de tributos en las empresas de comercio de calzado ubicado en la ciudad de Tarapoto en el año 2021. Se optó por llevar a cabo una investigación de tipo aplicada, con un diseño no experimental y un nivel correlacional, involucrando a 178 empresarios a quienes se les administró una encuesta como método de recolección de datos. Este resultado indica que la planificación tributaria está fuertemente relacionada con dos aspectos específicos: el cumplimiento del pago de tributos y el conocimiento de las obligaciones tributarias. Los valores de correlación de 0,897 y 0,890 respectivamente sugieren una relación significativa y positiva entre la planificación tributaria y estas dimensiones específicas. Por lo que se concluye que mayor sea el nivel de planificación tributaria, es más probable que haya un mayor cumplimiento en el pago de impuestos y un mayor conocimiento de las obligaciones tributarias.

Gomez et al (2023) Tesis de licenciatura: Conocimiento tributario y cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Playa Grau de Ayacucho. El propósito principal de este estudio es identificar la conexión entre las variables de investigación. La metodología empleada siguió un enfoque cuantitativo de tipo aplicada, con un nivel de investigación correlacional. El diseño fue no experimental, de corte transversal y correlacional. La población estuvo conformada por 323 comerciantes, de los cuales se seleccionó una muestra de 176. Se utilizó un cuestionario como instrumento de recolección de datos. Los resultados indican que hay una correlación directa entre el conocimiento tributario y el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los comerciantes del mercado Playa Grau de Ayacucho en el año 2022. Además, se observa una relación positiva entre el nivel de conocimiento tributario de los comerciantes y el grado en que cumplen con sus

responsabilidades. Por tal motivo se concluye que a medida que los comerciantes adquieren un mayor entendimiento sobre sus responsabilidades fiscales esenciales, aumenta su grado de cumplimiento con las mismas.

Sarayazi y Mamani (2022) Tesis de licenciatura: Planeamiento tributario y su relación con las obligaciones tributarias en la empresa UROSUR SAC, Arequipa 2021. Tiene como propósito describir la relación entre el planeamiento tributario y las obligaciones tributarias de la empresa UROSUR SAC en Arequipa durante el año 2021. La investigación se llevó a cabo utilizando una metodología de enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y correlacional. La población estuvo compuesta por los empleados de la empresa UROSUR SAC, y se utilizó un muestreo probabilístico para seleccionar una muestra representativa. Se aplicaron encuestas estructuradas para recopilar datos. Los resultados mostraron una correlación positiva moderada del 60.3% entre el planeamiento tributario y las obligaciones tributarias, con una significancia bilateral de 0.005. Específicamente, se encontraron correlaciones significativas entre el planeamiento tributario y cada una de las dimensiones evaluadas: optimización de la carga fiscal, normativa tributaria, beneficios tributarios, costos tributarios, deudor tributario, acreedor tributario, prestación tributaria, exigibilidad coactiva, obligaciones formales y obligaciones sustanciales. Se concluye que el planeamiento tributario tiene una relación significativa con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa UROSUR SAC. Un adecuado planeamiento tributario contribuye a una mejor gestión fiscal, reduciendo errores y sanciones, lo que a su vez fortalece la situación financiera de la empresa. Estos hallazgos son consistentes con estudios previos que también han encontrado una relación positiva entre estas variables.

Gamero y Quilia (2023) Artículo científico: Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en el mercado Valle Sagrado. El propósito de este estudio es investigar la conexión entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales entre los comerciantes del mercado Valle Sagrado. La metodología adoptada siguió un enfoque cuantitativo y correlacional. Se distribuyó un cuestionario entre 71 comerciantes, lo que permitió recabar datos sobre el nivel de comprensión tributaria de los comerciantes y su nivel de cumplimiento con las obligaciones fiscales. Según los resultado, los coeficientes de correlación obtenidos (0,771; 0,707; 0,744; 0,756 y 0,753), evidencian una relación entre la cultura tributaria, la educación tributaria, la conciencia tributaria, la capacitación tributaria y los valores tributarios con el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los comerciantes en el mercado objeto de estudio. Esto sugiere que un mayor nivel en estos aspectos tiende a correlacionarse positivamente con un mejor cumplimiento tributario por parte de los comerciantes. Se concluyó que la mayor parte de los comerciantes carecen de conocimientos sobre temas tributarios, lo cual se atribuye a la ausencia de educación tributaria y conciencia tributaria, así como a la falta de interés por parte del Estado en promover la cultura tributaria entre los comerciantes. Esto conduce al incumplimiento de las obligaciones tributarias.

Calle y Pérez (2023) Artículo científico: Gestión administrativa y cumplimiento de obligaciones tributarias en la cooperativa de taxis sultana del café. La intención de este estudio es analizar de qué manera la gestión administrativa influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias dentro de la cooperativa. Se empleó una metodología no probabilística para recopilar información de 99 socios. Se utilizó un enfoque mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos, para analizar la

gestión tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. La investigación incluyó tanto trabajo de campo como revisión bibliográfica de diversas fuentes documentales, además de encuestas dirigidas a todos los socios. En los resultados se obtuvo que, aunque la mayoría de los socios (68%) perciben que la gestión administrativa de la cooperativa es eficiente, una proporción aún mayor (74%) no tiene un buen conocimiento sobre temas tributarios. Esto sugiere que, pese a la eficiencia en la administración, hay una falta de comprensión o información adecuada en cuanto a las obligaciones y procesos tributarios entre los socios. Es decir, mientras la administración funciona bien en términos de eficiencia, hay una necesidad significativa de mejorar la educación tributaria entre los miembros de la cooperativa. Por lo que se llega a la conclusión de que, aunque una gestión administrativa adecuada es crucial para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y evitar sanciones, también es necesario mejorar el conocimiento tributario entre los socios.

2.1.2. Antecedente Internacional

Espinosa et al (2022) Artículo científico: Cultura tributaria como estrategia para prevenir el incumplimiento de los deberes formales del contribuyente. El objetivo de este trabajo de investigación es concienciar a los contribuyentes sobre la importancia de cumplir con sus obligaciones tributarias. El estudio adopta un enfoque cualitativo con un alcance analítico, basado en la revisión de la literatura existente que incluye una variedad de artículos y trabajos de investigación especializados. Una considerable parte de estos documentos examina la falta de cultura tributaria como una de las razones fundamentales detrás de la escasa conciencia y disposición individual para cumplir con las responsabilidades fiscales. Otro conjunto de estudios refuerza estos

hallazgos al resaltar la relevancia de educar a los ciudadanos sobre sus obligaciones tributarias. Los resultados revelaron que, según los hallazgos presentados anteriormente y en consonancia con lo discutido por otros investigadores en estudios internacionales, se puede concluir que varios factores relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias influyen en la relación entre la cultura tributaria y el incumplimiento de los deberes fiscales por parte de los contribuyentes. Asimismo, según los estudios presentados se llega a la conclusión de que es fundamental establecer una cultura tributaria como una estrategia para reducir la evasión de los deberes formales por parte de los ciudadanos.

Lozano y Narváez (2021) Artículo científico: Auditoría de cumplimiento tributario y su efecto en el riesgo impositivo. El objetivo de esta investigación es identificar los elementos de la auditoría tributaria necesarios para asegurar que las normativas fiscales se cumplan adecuadamente y a tiempo. La investigación fue de tipo descriptiva no experimental, ya que no se manipularon las variables Auditoría Tributaria y Obligaciones Tributarias. Se recopilaron y analizaron datos mediante entrevistas y encuestas, utilizando guías de preguntas y cuestionarios. El cuestionario fue evaluado por expertos, alcanzando un índice de validez de contenido (IVC) de 0.82, lo que confirmó su congruencia. El estudio se llevó a cabo en la asociación ASOPRASCLABA, incluyendo a los catorce socios y un administrador, aplicándose al 100% de la población. Los hallazgos de la investigación revelaron que ciertas transacciones realizadas por los contribuyentes carecen de respaldo mediante comprobantes de venta. Como resultado, la asociación no está cumpliendo completamente con sus responsabilidades, lo cual podría acarrear posibles sanciones por parte de la autoridad fiscal. Se concluye que la auditoría tributaria es esencial para

corregir errores financieros y garantizar un cálculo preciso de impuestos. Las MYPIMES, incluidas las organizaciones de la EPS en Ecuador, son vitales para la recaudación tributaria y el desarrollo económico. Sin embargo, algunas, como ASOPRASCLABA, enfrentan dificultades debido a la falta de control interno. Según la crisis sanitaria y los hallazgos en ASOPRASCLABA.

Galarza et al (2022) Artículo científico: Importancia de las estrategias en las Obligaciones Tributarias frente a la Emergencia Sanitaria Covid-19 en Pymes de Cuenca, Ecuador. El objetivo principal del estudio es analizar la importancia del cumplimiento tributario en Ecuador, particularmente en el contexto de las PYMEs de Cuenca durante la pandemia de COVID-19. Se implementó una metodología con enfoque cuantitativo y cualitativo, el diseño es no experimental y longitudinal, permitiendo observar la evolución del grupo de PYMEs en Cuenca a lo largo del tiempo, la muestra de la investigación fueron 20 empresas Pymes. Según los resultados del estudio muestran que la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en las PYMEs de Cuenca. El confinamiento y las restricciones a la libre circulación impuestas durante el primer año de la pandemia llevaron a una disminución en los ingresos y el empleo, así como a una reducción en el impuesto a la renta generado. Estos efectos se reflejaron en una disminución general de la recaudación tributaria, lo que contribuyó a un aumento de la deuda pública y una caída en el PIB. Se concluye que es esencial mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias para fortalecer la economía y apoyar el desarrollo socioeconómico de Ecuador. Las PYMEs, como actores clave en la economía local, deben adoptar estrategias efectivas para asegurar su cumplimiento tributario, evitando sanciones y contribuyendo de manera sostenible al bienestar del país.

Camilo. (2021). Tesis de licenciatura: Efectos financieros y tributarios en tiempos de Covid 19 para las empresas. Tiene como objetivo determinar los impactos financieros y tributarios ocasionados por la emergencia sanitaria del COVID-19 en las empresas colombianas. La investigación utiliza un diseño descriptivo y un enfoque cualitativo, empleando diversos métodos de recolección de datos, como entrevistas, observaciones y análisis documentales. Los resultados demuestran que la pandemia tuvo un impacto significativo en las empresas, con una rápida disminución de ingresos debido al cese de actividades impuesto por el gobierno. Esto provocó problemas de liquidez y un aumento de las deudas, obligando a muchas empresas a buscar financiamiento adicional para cumplir con sus obligaciones. Las medidas de apoyo gubernamentales, como la reprogramación de créditos y la prórroga de pagos tributarios, proporcionaron cierto alivio, pero no resolvieron completamente los problemas financieros y tributarios de las empresas. En conclusión, la emergencia sanitaria del COVID-19 causó importantes pérdidas económicas y retos en la gestión de deudas y obligaciones tributarias para las empresas colombianas. Aunque las soluciones del gobierno ofrecieron apoyo, no fueron suficientes para solucionar completamente los desafíos enfrentados.

Parra et al. (2023), en su artículo científico titulado "La cultura tributaria y la contribución fiscal en Colombia: una discusión teórica", tienen como objetivo analizar la relación entre la cultura tributaria y la contribución fiscal en Colombia. La metodología empleada fue un enfoque descriptivo con una fase bibliográfica, en la que se utilizaron instrumentos de recolección de datos como la observación directa y el estudio sistemático de información, así como la triangulación y el análisis del discurso como técnicas de análisis. Los resultados obtenidos evidencian que la

evasión de impuestos en Colombia alcanza aproximadamente el 20% del recaudo potencial, según La República (2023), lo que revela una problemática estructural en el sistema tributario del país. La falta de una cultura tributaria robusta y la percepción de una carga impositiva alta y mal administrada son factores que contribuyen a este fenómeno. Se concluye que la cultura tributaria en Colombia es un tema fundamental para la educación y formación de los contribuyentes por parte del Estado, como administrador directo de los tributos. Esto permitiría asentar bases adecuadas para establecer las condiciones del progreso político, social y cultural en torno a los índices económicos del país.

Marin et al. (2023). En su tesis licenciatura: "Desafíos tributarios en la postpandemia: evasión fiscal en PYMES de Medellín y respuestas estratégicas", tienen como objetivo describir el comportamiento tributario de algunas PYMES de Medellín debido a los efectos de la pandemia causada por el COVID-19. El enfoque metodológico utilizado es de tipo cuantitativo y cualitativo, dirigido a las PYMES de Medellín como población objetivo. Se empleó una metodología mixta, combinando análisis de datos cuantitativos mediante encuestas estructuradas con entrevistas cualitativas para profundizar en las percepciones y experiencias de los empresarios. Los resultados obtenidos muestran patrones de evasión fiscal, las motivaciones detrás de las decisiones tributarias, y las percepciones sobre el apoyo gubernamental y las medidas fiscales implementadas. Se concluye que factores exógenos, como una pandemia, pueden influir significativamente en las decisiones y comportamientos tributarios, enriqueciendo el conocimiento en el campo contable y fiscal, y proporcionando bases para futuras investigaciones y políticas efectivas en contextos similares.

2.2. Bases teóricas.

Como preámbulo es importante mencionar que el pago de impuestos es un pilar fundamental en cualquier sociedad que busca garantizar el bienestar colectivo y el funcionamiento adecuado del Estado. En muchos casos, enfrentamos desafíos significativos para asegurar el cumplimiento voluntario de estas obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes. La falta de cumplimiento tributario no solo afecta negativamente al gobierno en términos de ingresos fiscales, sino que también socava la equidad y la eficiencia del sistema tributario, generando desigualdad y desconfianza en la ciudadanía. Comprender los factores que inciden en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y desarrollar estrategias efectivas para promover una cultura de pago responsable entre los contribuyentes es esencial para fortalecer la confianza en las instituciones, mejorar la justicia fiscal y garantizar los recursos necesarios para el progreso social y económico del país.

2.2.1. Cumplimiento tributario

Para hablar de la definición de la presente base teórica, primero tiene que haber una intención del pago tributario por parte de los contribuyentes. Según Toninelli (2010) "es la presentación de nuestras obligaciones fiscales mediante un documento validado por la Administración Tributaria en la cual detalla los datos precisos y completos para pagar el saldo fiscal". Asimismo, Kirchler & Wahl (2010) define, que "Las autoridades tienen la capacidad de investigar y castigar infracciones para motivar a los contribuyentes a corregir su conducta y cumplir con sus deberes fiscales. Sin embargo,

algunos intentan reducir su carga impositiva dentro de la legalidad y evitan pagar impuestos".

Es importante decir que "Si existe una fuerte confianza en el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, se debe a que los contribuyentes se sienten motivados por el sentido de responsabilidad que asumen cuando confían en la autoridad fiscal, especialmente cuando consideran que dicha autoridad es legítima" (Muehlbacher, 2011). Por tanto, hablar de cumplimiento tributario se puede entender como el deber del contribuyente frente a la Administración tributaria para pagar sus impuestos de manera oportuna, esta a su vez será para el sostenimiento de los gastos públicos; es decir los bienes y servicios públicos.

Asimismo, estos impuestos recolectados serán con el objetivo de tener una mejor economía y suavizar la crisis de ser el caso en que se esté viviendo, así como lo fue durante la pandemia del Covid -19. Cabe mencionar que para tener mejor entendimiento de la investigación se ha decidido abordarlo por las tres subcategorías.

2.2.1.1. Obligaciones Funcionales

Las obligaciones funcionales, con mucha frecuencia, implica asumir todas las tareas que se derivan de su responsabilidad general de la relación fisco-contribuyente, como las comunes a las retenciones de cuarta o quinta categoría. (Alink y Kommer, 2000).

Estas obligaciones en la Administración Tributaria peruana comprenden:

- Percepción del IGV, Según Villanueva (2014), El Régimen de la Percepción implica un pago adicional al monto de la venta, acordado entre el proveedor y el cliente mediante un mecanismo creado por las autoridades fiscales. En este esquema, el proveedor actúa como agente de percepción, mientras que el cliente es responsable de abonar la percepción adicional, lo que constituye un anticipo del Impuesto General sobre las Ventas.
- Por otra parte, la Administración Tributaria recibe tanto el monto de la transacción como un porcentaje de la recaudación total. Esta medida permitirá al cliente obtener un descuento fiscal al liquidar el Impuesto General a las Ventas. (Ortega, Castillo, Pacherres & Morales, 2012).

Entonces se puede decir que es un mecanismo de pago anticipado establecido por el estado para garantizar que los contribuyentes paguen una determinada proporción del impuesto al general a las ventas, que es recaudado y remitido por una agencia de recaudación designada por la Administración tributaria

- La renta de 4ta categoría, es el impuesto por la ganancia como persona independiente; es decir que labora y percibe ingresos de manera independiente por su ejercicio profesional.
- La renta de 5ta categoría, es la renta por la ganancia como persona dependiente; es decir que labore para una entidad.

2.2.1.2. Obligaciones Formales

Es la documentación formal de los impuestos a cancelar a la Administración Tributaria según datos de ventas (Flores y Ramos, 2016). Asimismo, Trinidad et al

(2022) señala que las obligaciones formales “son los impuestos establecidos por las leyes tributarios a los contribuyentes y dicho cumplimiento está en relación a procedimientos tributarios”

Los contribuyentes, al generar un ingreso, tienen responsabilidades frente a la administración tributaria, una de estas es la obligación formal, las cuales comprenden:

- Declaración de impuesto, declarar los ingresos percibidos
- Emisión de comprobante pago; emitir facturas, boletas o cualquier medio en el cual se pueda demostrar la adquisición de un bien y/o servicio; y así demostrar que percibieron un ingreso los contribuyentes.
- Llevar libros contables, son los libros en el cual detallan los movimientos que tiene la empresa o personal natural con negocio y así poder sustentar los ingresos y egresos ante la Administración Tributaria de ser requerida, además que ayuda al empresario a tener un mejor control y toma de decisiones.

2.2.1.3. Obligaciones Sustanciales

Según Flores & Ramos (2016) definen las obligaciones sustanciales como la cancelación correspondiente de tributos en un período establecido donde, de acuerdo con las circunstancias, intervienen factores importantes tales como:

- Pago de impuesto, es un importe de dinero que los ciudadanos están obligados a pagar a la Administración Tributaria.

- Pago de multa, es la sanción que consiste en la imposición de un importe de dinero por no haber cumplido con las disposiciones administrativas a la entidad.
- Pago de intereses tributarios, es el porcentaje que se paga por la omisión u caso omiso del pago de un tributo por la administración tributaria.

El análisis del cumplimiento tributario no estaría completo sin considerar las diversas teorías que buscan explicar las motivaciones y comportamientos de los contribuyentes. Estas teorías proporcionan marcos analíticos que permiten comprender los factores que influyen en el cumplimiento o la evasión fiscal y son esenciales para diseñar políticas efectivas que promuevan una cultura de pago responsable.

2.2.2. Teoría de cumplimiento tributario

2.2.2.1. Enfoque económico

El cumplimiento tributario es un tema multidimensional que se ve influenciado por factores psicológicos, sociológicos y económicos. El enfoque económico, en particular, proporciona un marco analítico para entender cómo los contribuyentes toman decisiones racionales respecto a sus obligaciones fiscales. Este enfoque, basado en el modelo de Allingham y Sandmo (1972), sugiere que los contribuyentes realizan un análisis de costo-beneficio para decidir si cumplen o no con sus obligaciones tributarias.

El modelo mencionado sugiere que los contribuyentes realizan un análisis de costo-beneficio para decidir si cumplen o no con sus obligaciones fiscales. Este modelo se basa en la premisa de que los individuos son racionales y buscan maximizar su utilidad, evaluando la probabilidad de ser auditados y las sanciones asociadas contra los beneficios de evadir impuestos; se centra en cuatro elementos simplificadores que los contribuyentes consideran en su análisis:

1. Oferta de trabajo y beneficios brutos: Los contribuyentes evalúan su oferta de trabajo y los beneficios brutos que obtienen antes de impuestos.
2. Cantidad de renta a evadir o declarar: Deciden cuánto de su renta evadirán y cuánto declararán ante las autoridades fiscales.
3. Conocimiento del recaudador de impuestos: Asumen que toda la renta es conocida por el recaudador de impuestos, lo que influye en su decisión de evadir o no.
4. Política de inspección-penalización: Conocen la política de inspección y penalización de la Administración Fiscal, incluyendo la probabilidad de ser auditados y las sanciones correspondientes.

El modelo se resume en las decisiones de los contribuyentes en dos efectos principales: el efecto renta y el efecto sustitución.

El efecto renta se produce cuando un aumento en el tipo impositivo reduce la renta disponible después de impuestos para los contribuyentes que cumplen con las normas fiscales. Si la aversión absoluta al riesgo disminuye a medida que aumenta la renta, entonces, un cambio en estas circunstancias debería hacer que las personas sean más aversas al riesgo en relación con la cantidad de impuestos

evadidos. Como resultado, estarían menos dispuestas a participar en cualquier comportamiento que implique ocultar ingresos.

El efecto sustitución se manifiesta cuando un incremento en el tipo impositivo aumenta el beneficio potencial de evadir impuestos, ya que el riesgo de ser detectado y sancionado se ve compensado por el mayor ahorro en impuestos. Mientras tanto, la multa por evasión de impuestos generalmente permanece constante. Esta discrepancia crea un incentivo adicional para evadir impuestos, ya que el beneficio potencial de hacerlo supera el riesgo percibido de ser atrapado y sancionado.

2.2.2.2. Enfoque psicológico y sociológico

El cumplimiento tributario es un fenómeno complejo influenciado por diversos factores. Además de las consideraciones económicas y legales, los enfoques psicológico y sociológico proporcionan una comprensión más profunda de los comportamientos de los contribuyentes. Estas perspectivas ayudan a identificar los determinantes internos y externos que motivan a las personas a cumplir con sus obligaciones fiscales.

La teoría de la acción razonada de Ajzen (1985) sugiere que la intención de una persona para realizar un comportamiento es fundamental para predecir dicho comportamiento. Esta intención se basa en dos factores: la actitud hacia el comportamiento y la norma subjetiva. En el contexto del cumplimiento tributario,

la actitud hacia pagar impuestos y la percepción de las presiones sociales juegan un papel crucial.

El primer factor, la actitud hacia el comportamiento, se refiere a cómo los individuos evalúan positiva o negativamente la acción de pagar impuestos. Si los contribuyentes creen que pagar impuestos es beneficioso para la sociedad y justo, es más probable que cumplan con sus obligaciones fiscales.

El segundo factor, la norma subjetiva, se refiere a la percepción de las presiones sociales. Los contribuyentes pueden sentirse influenciados por la opinión de sus pares, familiares o la comunidad sobre la importancia de pagar impuestos. Si perciben que el cumplimiento tributario es valorado socialmente, estarán más inclinados a cumplir.

Ajzen (1991) amplió su teoría de la acción razonada al incluir el control del comportamiento percibido, desarrollando la teoría del comportamiento planificado. Esta teoría postula que la intención de realizar un comportamiento depende de tres factores: la actitud hacia el comportamiento, la norma subjetiva y el control del comportamiento percibido.

Como en la teoría de la acción razonada, la actitud hacia el comportamiento sigue siendo un determinante crucial. La percepción de los contribuyentes sobre la equidad y la justicia del sistema fiscal influye directamente en su disposición a cumplir con sus obligaciones tributarias.

La norma subjetiva también juega un papel significativo en la teoría del comportamiento planificado. Las expectativas sociales y las presiones percibidas pueden motivar a los contribuyentes a cumplir con sus deberes fiscales.

El tercer factor, el control del comportamiento percibido, se refiere a la percepción de los contribuyentes sobre su capacidad para cumplir con las obligaciones fiscales. Esto incluye la facilidad o dificultad percibida para pagar impuestos, basada en experiencias pasadas y obstáculos anticipados. Por ejemplo, un sistema tributario claro y accesible puede aumentar el control percibido y, por ende, el cumplimiento.

2.2.2.3. Enfoque institucional

El enfoque institucional ofrece una perspectiva fundamental para entender cómo las normas, reglas y estructuras establecidas por las instituciones influyen en el comportamiento de los contribuyentes. Este enfoque, que se centra en los requisitos y regulaciones que las organizaciones deben cumplir para ser consideradas legales, proporciona un marco crucial para analizar el cumplimiento tributario.

Según Maggio (1983) y Rowan (1977), menciona que se basa en los requisitos y normas que las organizaciones deben cumplir para operar legalmente. Estas normas no son dictadas por el mercado, sino por el Estado, asociaciones profesionales y de negocios. Este marco legal obliga a las empresas a adaptarse al entorno regulatorio, prefiriendo cumplir con las leyes en lugar de violarlas para obtener mayores beneficios

En el contexto del cumplimiento tributario, destaca la importancia de las normas legales impuestas por el Estado. Las leyes fiscales y las regulaciones tributarias actúan como un marco institucional que los contribuyentes deben seguir. Este

cumplimiento se ve reforzado por la teoría de la disuasión, donde el miedo a las sanciones y auditorías motiva a los contribuyentes a adherirse a las normas.

La percepción de legitimidad de las autoridades fiscales también es crucial según el enfoque institucional. Si los contribuyentes consideran que las leyes fiscales son justas y que las autoridades son legítimas, estarán más dispuestos a cumplir voluntariamente con sus obligaciones fiscales. Esto se alinea con la teoría de la confianza, que enfatiza la relación positiva entre los contribuyentes y las autoridades fiscales para fomentar el cumplimiento voluntario

Asimismo, cuando las normas fiscales son percibidas como equitativas, se promueve un mayor cumplimiento; los contribuyentes cumplen más fácilmente cuando sienten que el sistema es justo y que las cargas fiscales están distribuidas proporcionalmente

2.2.3. Teoría del impuesto

2.2.3.1. Teoría Clásica de los Impuestos

La teoría clásica de los impuestos, desarrollada por Adam Smith en su obra seminal "La Riqueza de las Naciones" (1776), establece principios fundamentales que siguen siendo esenciales para el entendimiento y la aplicación de la tributación en la actualidad. Smith delineó cuatro principios, o aforismos, que no solo guían la estructura de un sistema impositivo eficiente y justo, sino que también son cruciales

para fomentar el cumplimiento tributario. Estos principios son: equidad, certeza, comodidad y eficiencia.

- Principio de Equidad: Adam Smith argumentaba que los impuestos deben ser proporcionales al beneficio que una persona recibe de vivir en sociedad. Según este principio, los impuestos deben ser justos y equitativos, afectando a los contribuyentes en proporción a su capacidad de pago. Esto implica que aquellos con mayores ingresos deben contribuir más al sostenimiento del gobierno.
- Principio de Certeza: Menciona el impuesto que cada individuo debe pagar debe ser cierto y no arbitrario. La cantidad a pagar, el momento del pago y la forma del mismo deben ser claros y predecibles para los contribuyentes.
- Principio de Comodidad: Argumenta que los impuestos deben ser recaudados en el momento y de la manera que resulten más convenientes para los contribuyentes. Esto implica que el proceso de pago debe ser lo menos oneroso.
- Principio de Eficiencia: Finalmente, Smith sostenía que todos los impuestos deben estar diseñados para extraer de los bolsillos de los contribuyentes la menor suma posible más allá de lo que ingresan en el tesoro público del estado. Esto significa minimizar las pérdidas de eficiencia, conocidas como "pérdidas de peso muerto".

La teoría clásica de los impuestos de Adam Smith proporciona una base sólida para entender cómo debe estructurarse un sistema tributario efectivo y justo. Sus principios de equidad, certeza, comodidad y eficiencia son relevantes no solo para el diseño de políticas fiscales, sino también para fomentar el cumplimiento tributario. Al aplicar estos principios, los gobiernos pueden mejorar la recaudación fiscal, fortalecer la confianza en el sistema tributario y promover una mayor justicia

fiscal. En última instancia, un sistema tributario basado en estos principios puede contribuir significativamente al bienestar colectivo y al funcionamiento adecuado del Estado, asegurando los recursos necesarios para el progreso social y económico del país.

2.2.3.2. Teorías de Traslación e Incidencia Económica

La teoría de impuestos es crucial para entender cómo se distribuye la carga tributaria entre los diferentes actores económicos en el mercado. A lo largo de la historia, varias teorías han intentado explicar esta distribución, y entre las más influyentes se encuentran la teoría de la concentración, la teoría de la difusión, la teoría de la incidencia de la demanda y la oferta, y la aproximación de Musgrave a la medición de la incidencia fiscal. Cada una de estas teorías aporta una perspectiva única sobre la forma en que los impuestos impactan la economía.

2.2.3.3. Teoría de la Concentración

La teoría de la concentración fue desarrollada por los Fisiócratas en el siglo XVIII, sostiene que los impuestos deben recaer sobre aquellos que generan excedentes económicos, principalmente los terratenientes. Los Fisiócratas argumentaban que la agricultura era la única actividad capaz de producir un excedente neto, por lo que los impuestos debían aplicarse directamente a la tierra. Según esta teoría, los impuestos sobre la industria y el comercio eventualmente se trasladarían a los terratenientes, ya que estas actividades no generaban excedentes. Esta perspectiva

propone que los impuestos sobre la tierra no pueden ser trasladados, lo que evitaría una redistribución injusta de la carga tributaria y sugiere un enfoque simplificado para la recaudación de impuestos, concentrando la carga en una fuente identificable e inelástica como la tierra.

2.2.3.4. Teoría de la Difusión

Por otro lado, la teoría de la difusión, desarrollada por autores franceses como Canard y Mansfield, postula que los impuestos, una vez recaudados, se dispersan entre una amplia base de la población. Según esta teoría, los individuos afectados por un impuesto inicial pueden trasladar su carga a otros, llevando a una distribución más equitativa a través del mercado. Aunque esta teoría ha sido criticada por depender de supuestos como la movilidad perfecta de los factores y la competencia perfecta, destaca la complejidad de determinar la incidencia exacta de los impuestos y favorece la idea de que la carga tributaria puede diluirse a través de múltiples transacciones, reduciendo el impacto individual.

2.2.3.5. Teoría de la Incidencia de la Demanda y la Oferta

La teoría de la incidencia de la demanda y la oferta, conocida como una teoría moderna, examina cómo las elasticidades de la demanda y la oferta influyen en la capacidad de trasladar la carga tributaria. Esta perspectiva sostiene que la incidencia tributaria puede ser trasladada únicamente a través de una transacción de compra o de venta. El grado en que los impuestos se trasladan depende de las características

de la demanda y la oferta de los bienes o servicios gravados. Por ejemplo, cuando la demanda es perfectamente inelástica y la oferta perfectamente elástica, toda la carga tributaria de un impuesto a la producción se trasladará al consumidor. En cambio, cuando la demanda es perfectamente elástica y la oferta perfectamente inelástica, la carga tributaria recaerá completamente sobre el vendedor. Esta teoría proporciona un marco para analizar cómo diferentes impuestos afectan a los consumidores y productores, lo cual es crucial para diseñar políticas fiscales equilibradas.

2.2.3.6. Aproximación de Musgrave a la Medición de la Incidencia Fiscal

Richard Musgrave introdujo una visión más completa al considerar tanto los efectos de la recaudación de impuestos como el gasto público. Definió la incidencia fiscal como el cambio en la distribución del ingreso disponible debido a las políticas fiscales. Musgrave señaló que cuando la política presupuestaria cambia, pueden ocurrir tres efectos importantes: afectar la distribución del ingreso entre diferentes sectores de la comunidad, guiar cambios en la transferencia de recursos desde el uso privado al público y conducir a cambios en el producto. Musgrave distinguió entre la incidencia absoluta y la incidencia diferencial. La primera se refiere al efecto distributivo de un impuesto particular mientras se mantiene constante el gasto público, y la segunda considera el impacto de sustituir un impuesto por otro o cambiar el gasto público manteniendo constante la recaudación tributaria. Su enfoque sugiere que para comprender plenamente la incidencia fiscal, es esencial

considerar tanto los ingresos fiscales como el gasto público, ofreciendo así una visión integral del impacto de las políticas fiscales.

La teoría de impuestos es fundamental para entender cómo se distribuyen las cargas tributarias entre los distintos agentes económicos. Las teorías de la concentración, la difusión, la incidencia de la demanda y la oferta, y la aproximación de Musgrave, cada una aporta perspectivas valiosas para el análisis de la traslación e incidencia económica de los impuestos. Estas teorías no solo enriquecen nuestra comprensión del impacto de los impuestos, sino que también proporcionan herramientas críticas para el diseño de políticas fiscales que promuevan la equidad y la eficiencia económica.

2.2.4. Recaudación tributaria

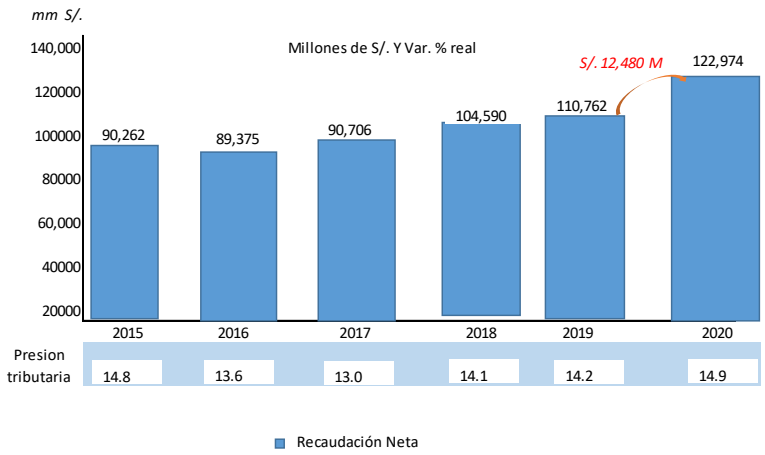
Según Segura y Segura (2017), la recaudación tributaria es un compromiso social que implica a todos los ciudadanos la responsabilidad de participar y contribuir al financiamiento de los gastos públicos. La participación en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los ciudadanos es fundamental para asegurar los recursos necesarios que permiten al Estado proporcionar servicios esenciales como salud, educación, infraestructura y seguridad.

El impacto positivo de los impuestos se puede observar a nivel agregado. Por ejemplo, entre los años 2014 y 2019, se registró una disminución en el crecimiento económico debido a la reducción del precio del cobre, lo que tuvo un impacto negativo en la economía. Sin embargo, entre 2017 y 2019, la recaudación de los

gobiernos centrales y la presión tributaria mostraron una tendencia positiva, como se indica en la Figura 1, “Evolución de la recaudación”.

Figura 1

Evolución de la recaudación.



Adaptado de *Gerencia de Cultura Tributaria y Aduanera – SUNAT Publicaciones virtuales sobre Cultura Fiscal. Lima, agosto 2020.*

Analizando la evolución de la recaudación de impuestos, se puede notar que nuestra economía estaba mejorando. Sin embargo, la llegada del Covid-19 disminuyó considerablemente la recaudación, ya que muchos comerciantes no declararon sus tributos. Además de esta problemática, muchos comerciantes evadían impuestos. En este contexto, es preciso mencionar que en el Perú no hay una recaudación tributaria completa de todos los ciudadanos por diversos factores, entre ellos la falta de cultura tributaria, la informalidad de los comerciantes y la evasión tributaria.

La falta de una cultura tributaria adecuada y la alta informalidad en el sector comercial son desafíos significativos para la administración tributaria. La evasión de impuestos no solo disminuye los ingresos fiscales, sino que también perpetúa la inequidad y limita el desarrollo socioeconómico. Para mejorar la recaudación y fortalecer la economía, es esencial implementar políticas que fomenten la formalización de las actividades económicas, simplifiquen los procesos tributarios y promuevan la educación fiscal entre los ciudadanos.

2.2.4.1. Cultura tributaria

Según Roca (2008), la cultura tributaria es el conjunto de información y conocimiento que tienen los ciudadanos sobre los impuestos y sus obligaciones tributarias. Para Gil & Zapata (2017), la cultura tributaria es efectiva cuando los ciudadanos consideran que estos recursos les pertenecen y el Estado solo juega el papel de administrador, por lo que es necesario que los contribuyentes puedan asumir voluntariamente esta responsabilidad. Para ello, es esencial que los ciudadanos vean los beneficios de pagar impuestos.

En muchos países de Latinoamérica se observa una actitud social desfavorable hacia el pago de impuestos, reflejada en comportamientos de rechazo, evasión e incumplimiento de los tributos. Las Administraciones Tributarias de Latinoamérica han identificado que una solución a este problema es la educación tributaria, y para ello es necesario primero generar conciencia tributaria.

Como ya se mencionó, la cultura tributaria depende en gran medida de la concientización de los ciudadanos sobre la importancia de pagar sus tributos. Por este motivo, en el Perú, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y el Ministerio de Educación (Minedu) han unido fuerzas para implementar de forma gratuita el curso virtual "Educación tributaria y aduanera desde la escuela". Este curso tiene como objetivo principal educar a los estudiantes desde una edad temprana sobre la importancia de los impuestos y cómo estos contribuyen al desarrollo del país.

El curso abarca diversos temas relacionados con la tributación y la aduana, buscando formar una conciencia cívica y fiscal en los jóvenes. Además, se espera que esta iniciativa no solo eduque a los estudiantes, sino que también tenga un efecto multiplicador, influyendo en sus familias y comunidades sobre la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias.

La educación tributaria es una herramienta fundamental para cambiar las actitudes hacia el pago de impuestos y mejorar la cultura tributaria en general. Iniciativas como la de SUNAT y Minedu son pasos cruciales hacia la construcción de una sociedad más consciente y responsable en términos fiscales, lo que a largo plazo contribuirá al desarrollo económico y social del país.

2.2.4.2. Conciencia tributaria

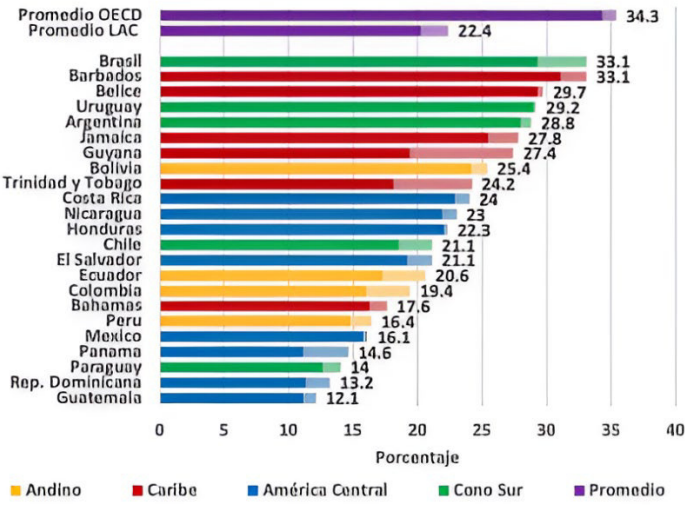
Según Bravo (2021), la conciencia tributaria es la motivación inherente de pagar impuestos. Para Armas y Colmenares (2010), se trata del cumplimiento de las obligaciones tributarias de manera voluntaria.

Es propicio mencionar que en Latinoamérica hay una falta de conciencia tributaria, por lo cual se debe enseñar desde pequeños la importancia de cumplir con nuestras obligaciones tributarias. Para que los ciudadanos fortalezcan esta conciencia, la Administración Tributaria debe mostrar honestidad y eficiencia en la gestión de los gastos públicos a nivel nacional.

Según el análisis de los ingresos tributarios de los países de América Latina y el Caribe, en el año 2020, Perú ocupaba el sexto lugar entre los países latinoamericanos con menor presión tributaria. Las pérdidas fiscales ocasionadas por la pandemia de Covid-19 se consideraron en la Figura 2, "Recaudación Tributaria en América Latina y el Caribe".

Figura 2

Recaudación Tributaria en de América Latina y el Caribe



Adaptado de *Alejandro Izquierdo y Carola Pessino. Una estrategia fiscal post Covid-19 para América Latina y el Caribe.* Abril 07, 2021. (blogs.iadb.org)

Analizando la recaudación tributaria en América Latina y el Caribe, se observa que Perú enfrentó retos significativos en términos de presión tributaria. La pandemia de Covid-19 exacerbó estas dificultades, reduciendo los ingresos fiscales debido a la contracción económica y el aumento de la informalidad.

Para mejorar la cultura tributaria y aumentar la recaudación, es esencial que las administraciones fiscales en Latinoamérica implementen estrategias educativas desde una edad temprana. Iniciativas como programas escolares de educación tributaria pueden ayudar a inculcar una cultura de cumplimiento voluntario a largo plazo. Además, la transparencia en el uso de los fondos públicos y la demostración de beneficios tangibles de los impuestos pueden aumentar la confianza de los ciudadanos en el sistema fiscal y su disposición a cumplir con sus obligaciones tributarias.

2.2.5. Informalidad Tributaria

Según Schneider y Enste (2000), la informalidad comprende todas las actividades económicas que contribuyen al Producto Interno Bruto (PIB), ya sea de manera oficialmente observada o calculada, pero que no están adecuadamente documentadas. Esto también abarca la producción en el mercado, legal o ilegal, de bienes y servicios que no son registrados en el PIB oficial. Para Soto (1989), las actividades informales incluyen empresas, empleados y operaciones que no cumplen con las regulaciones y leyes económicas establecidas. Esto implica evitar impuestos y regulaciones, así como no contar con la protección ni el acceso a los servicios proporcionados por el Estado.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2014), se considera informal a todo aquel que no tenga un número de Registro Único de Contribuyente (RUC) o que no haya sido declarado por su empleador como trabajador independiente. Laura (2016), en su análisis de la informalidad en el sistema financiero, consideró el número de informales y el monto de sus créditos, resultando en una tasa de informalidad del 19.2%, como se indica en la Figura 3, “Clientes formales e informales del sistema financiero por entidad financiera”.

Figura 3

Clientes formales e informales del sistema financiero por entidad financiera

	Informales		Formales		Total	Tasa de informalidad
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
Entidad financiera						
Caja Rural	38 716	2,1%	68 890	0,9%	107 606	36,0%
Edpyme	106 512	5,8%	222 750	2,9%	329 262	32,3%
Empresa Afianzadora y de Garantía	3 080	0,2%	7 330	0,1%	10 410	29,6%
Financiera	846 315	46,0%	2 416 938	31,2%	3 263 253	25,9%
Caja Municipal	356 889	19,4%	1 117 903	14,4%	1 474 792	24,2%
Empresa en liquidación	16 632	0,9%	62 171	0,8%	78 803	21,1%
Venta de cartera	60 986	3,3%	352 283	4,6%	413 269	14,8%
Banco	873 411	47,5%	7 812 723	100,9%	8 686 134	10,1%
Empresa de Arrendamiento Financiero	-	0,0%	862	0,0%	862	0,0%
Empresa Administradora Hipotecaria	6	0,0%	2 424	0,0%	2 430	0,2%
Cooperativa de Ahorro y Crédito	3	0,0%	1 020	0,0%	1 023	0,3%
Empresa de Factoring	-	0,0%	94	0,0%	94	0,0%
Derrama	-	0,0%	8	0,0%	8	0,0%
Total	**1 840 554**	100,0%	**7 740 348**	100,0%	**9 580 902**	**19,2%**

Adaptado de *Erick Laura - Sistema financiero, informalidad y evasión tributaria en el Perú,01 de diciembre de 2016.*

La informalidad en el Perú tiene un impacto significativo en el crecimiento de la economía peruana. Este fenómeno afecta no solo al Estado debido a la disminución de los ingresos fiscales, sino también a los comerciantes que cumplen con el pago de impuestos. Se genera una competencia desleal, ya que los informales pueden ofrecer productos a precios más bajos. Además, existe una sensación de inequidad entre los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones tributarias y aquellos que evaden impuestos.

La informalidad tributaria debilita la capacidad del gobierno para proporcionar servicios públicos, promueve la desigualdad y la competencia desleal, y puede obstaculizar el desarrollo económico sostenible. Para abordar esta problemática, es crucial implementar políticas que incentiven la formalización de las actividades económicas. Esto puede incluir la simplificación de los procesos administrativos, la reducción de costos asociados a la formalización y la oferta de programas de apoyo para pequeños emprendedores.

2.2.5.1. Evasión tributaria

La evasión tributaria, según Cosulich (1993), se define como el incumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. Esta definición implica que los ciudadanos no cumplen con su deber de pagar impuestos de manera adecuada. Yáñez (2015) la describe como una actividad ilegal en la que los contribuyentes reducen los impuestos que deberían pagar si se hiciera correctamente.

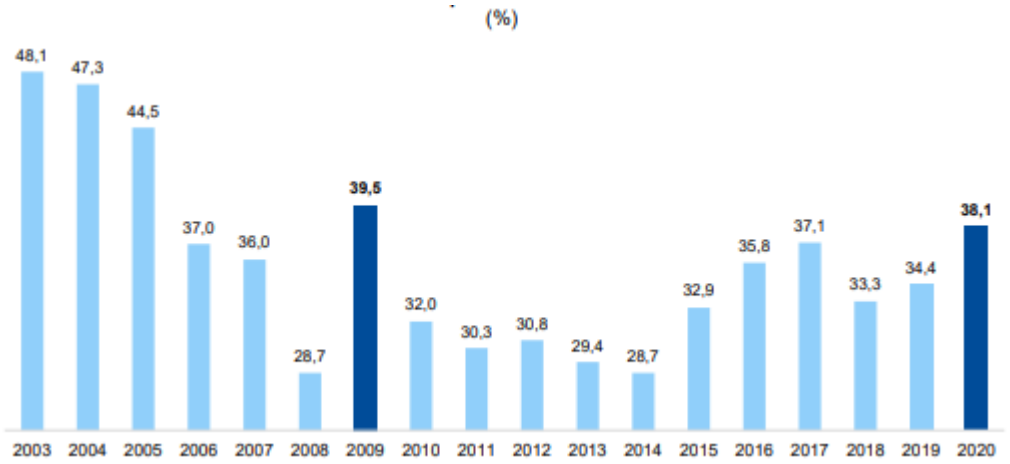
La evasión tributaria suele estar encubierta por una conducta consciente y deliberada de los contribuyentes, como los vendedores ambulantes. Este fenómeno no solo implica la pérdida de ingresos fiscales para el Estado, sino también una distorsión en el sistema tributario que afecta tanto la equidad vertical como horizontal de los impuestos. Esto significa que quienes evaden impuestos obtienen ventajas significativas sobre aquellos que cumplen con sus obligaciones tributarias, lo que crea desequilibrios en el sistema económico.

La Administración Tributaria realiza anualmente una estimación del nivel de incumplimiento tributario, que abarca aspectos como la evasión, la elusión y la declaración involuntaria de impuestos, especialmente relacionados con el Impuesto General a las Ventas (IGV). Esto proporciona información valiosa para evaluar el impacto de los cambios en las leyes fiscales y la eficacia de las labores de recaudación y fiscalización.

En el año 2021, se llevó a cabo una estimación de la tasa de incumplimiento tributario del IGV, basada en datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), como se muestra en la Figura 4, "Tasa de Incumplimiento Tributario - IGV"

Figura 4

Tasa de Incumplimiento Tributario - IGV



Adaptado de *Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos – Sunat, 2021.*

Según esta figura, se estimó que entre 2019 y 2020, las tasas de incumplimiento tributario del IGV aumentaron del 34,4% al 38,1%. Este aumento representó una recaudación estimada de alrededor de S/ 25,4 mil millones, lo que significa que solo ingresaron aproximadamente S/ 62.00 por cada S/ 100.00 en la recaudación de IGV.

2.2.5.2. Multa Tributaria

Las multas tributarias son sanciones económicas establecidas principalmente en relación con la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) o en función de los ingresos del contribuyente, y están sujetas a reglas de gradualidad (rebaja). Uno de los criterios

relevantes para determinar la multa tributaria es el régimen tributario en el que se encuentre el contribuyente. Actualmente, existen cuatro regímenes tributarios:

Tabla 1

Regímenes tributarios

Régimen Tributario	Tablas
Régimen General – RG	Tabla I del Código Tributario
Régimen MYPE Tributario – RMT	Tabla I del Código Tributario
Régimen Especial de Renta – RER	Tabla II del Código Tributario
Nuevo Régimen Único Simplificado – NRUS	Tabla III del Código Tributario

Después de ubicar el régimen tributario, es importante identificar la infracción tributaria en la que se ha incurrido y si cuenta con alguna rebaja que reduzca su importe. Además de ello si se paga fuera de plazo el tributo omitido es importante indicar que se debe pagar el interés tributario.

2.2.5.3. Interés tributario

Es un componente de la deuda tributaria cuya función es preservar el valor del impuesto en el tiempo y fomentar el pago oportuno del impuesto antes del vencimiento de la deuda, reduciendo el incentivo del deudor a utilizar fondos públicos para financiarse o preferir pagar otra deuda. (Camacho, 2021). En este

sentido, es importante señalar que el interés tributario es el porcentaje que la administración tributaria cobra por la omisión o retraso en el pago de un tributo.

2.3. Definición de categoría de análisis

- Obligación tributaria, según el Código Tributario: ”Es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente”
- Administración tributaria, es la entidad responsable de la captación de ingresos del gobierno, incluidos los impuestos y, a veces, los ingresos no tributarios.
- Gobierno, es el principal pilar del Estado; la autoridad que dirige, controla y administra sus instituciones.
- Comerciante, persona que se dedica a la compra de uno o más productos para posteriormente venderla con el objetico de tener una ganancia.
- Cumplimiento Tributario, es la presentación de nuestras obligaciones fiscales mediante un documento validado por la Administración Tributaria en la cual detalla los datos precisos y completos para pagar el saldo fiscal. (Toninelli, 2010)
- Impuesto General a la Venta (IGV), es el tributo donde todas las personas naturales y jurídicas pagamos al realizar una adquisición.
- SUNAT, es la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), aprobada por la Ley N° 24829; es un organismo especializado que forma parte del Ministerio de Economía y Finanzas encargado de financiar los gastos públicos a través de la recaudación de los

impuestos de las personas naturales y jurídicas. Asimismo, administra y fiscaliza según la reglamentación de las normas tributarias y aduaneras.

- Régimen especial del Impuesto a la Renta (RER), es un régimen tributario para los emprendedores están conformado por personas naturales y/o jurídicas. Son pequeñas empresas que tienen actividades tanto como comerciales, industriales y servicios. Sus ingresos y egresos anuales no deben ser mayor S/ 525,000.00.

III. SUPUESTOS HIPOTÉTICOS Y CATEGORÍAS

3.1 Supuestos hipotéticos

3.1.1. Supuestos hipotéticos general

La disminución significativa en los ingresos de los comerciantes del mercado San Juan Masías durante la pandemia resultó en una menor capacidad para cumplir con sus obligaciones tributarias.

3.1.2. Supuestos hipotéticos específicos

A. La reducción en la afluencia de clientes debido a las restricciones sanitarias afectó negativamente el cumplimiento de las obligaciones funcionales de los comerciantes del mercado San Juan Masías.
B. La disminución de ingresos durante la pandemia afectó negativamente el cumplimiento de las obligaciones formales de los comerciantes del mercado San Juan Masías.
C. La disminución en la demanda de productos durante la pandemia afectó el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de los comerciantes del mercado San Juan Masías.

3.2. Sistemas y categorías de análisis

3.2.1 Sistemas de investigación

En esta investigación se analizó la categoría que es el cumplimiento tributario, la cual busca describir cómo fue el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado San juan Masías – Callao durante la pandemia del COVID -19; para ello tenemos nuestras subcategorías de estudio las cuales son las obligaciones funcionales, sustanciales y formales.

3.2.2 Categoría de análisis de la investigación

En esta investigación se identificaron tres subcategorías de análisis en base a nuestro sistema de investigación, estas subcategorías a su vez se dividen en códigos las cuales nos facilitara en la consecución de nuestros objetivos con mayor claridad.

Según Gómez (2015), cada categoría de análisis es crucial para la investigación porque son los principios que guían todo el proceso, contribuyen al logro de los objetivos y brindan claridad, detalle y rigor en el análisis del objeto de investigación.

3.2.3 Matriz de consistencia

Tabla 2

Cumplimiento tributario en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19

PROBLEMAS	OBJETIVOS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	METODOLOGIA	INFORMANTES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Problema general ¿Cómo es el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19?	Objetivo General Describir el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19	Cumplimiento Tributario	• Obligaciones Funcionales • Obligaciones Formales • Obligaciones Sustanciales	Tipo: Básica Nivel: Exploratorio y descriptivo Enfoque: Cualitativo Diseño: Análisis documental y entrevistas Población: 53 comerciantes del mercado San Juan Masías - Callao Muestra: 05 comerciantes que pertenezcan al Régimen Especial de Renta y MYPE Tributario del mercado San Juan Masías	05 comerciantes que pertenezcan al Régimen Especial de Renta y MYPE Tributario del mercado San Juan	Entrevistas
Problemas específicos A. ¿Cómo es el cumplimiento de las obligaciones funcionales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19? B. ¿De qué manera se da el cumplimiento de las obligaciones formales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19? C. ¿Cómo es el cumplimiento de las obligaciones sustanciales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19?	Objetivos específicos A. Indagar el cumplimiento de las obligaciones funcionales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19 B. Comprender el cumplimiento de las obligaciones formales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19 C. Describir el cumplimiento de las obligaciones sustanciales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19					

3.1.4. Operacionalización de Categorías

Tabla 3

CATEGORÍA	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	SUBCATEGORÍAS	DEFINICIÓN OPERACIONAL	CÓDIGOS
Cumplimiento Tributario	Es la presentación de nuestras obligaciones fiscales mediante un documento validado por la Administración Tributaria en la cual detalla los datos precisos y completos para pagar el saldo fiscal. (Toninelli, 2010)	**Obligaciones Funcionales**	Con mucha frecuencia, implica asumir todas las tareas que se derivan de su responsabilidad general de la relación Fisco-contribuyente, como las de percibir y retener. (Alink y Kommer, 2000).	• Percepción del IGV • Retención por renta de 5ta categoría • Retención por renta de 4ta categoría
		Obligaciones Formales	Es la documentación formal de los impuestos a cancelar a la Administración Tributaria según datos de ventas (Flores y Ramos, 2016)	• Declaración de impuesto • Emisión de comprobantes de pago • Llevado de libros contables
		Obligaciones Sustanciales	Suelen ser la cancelación correspondiente de tributos en un período establecido donde, de acuerdo con las circunstancias, intervienen factores importantes como el pago mensual del IR, pago de multas y renta anual (Flores & Ramos, 2016)	• Pago de impuesto • Pago de multa • Pago de intereses tributarios

IV. MATERIALES Y METODOS

4.1. Enfoque de la investigación

La presente investigación se desarrolló mediante el enfoque cualitativo, de tipo básica, nivel exploratorio y descriptivo. Para Hernández et al (2014), el enfoque cualitativo se enfoca en explorar, entender y explicar los fenómenos a través de una descripción minuciosa, una comprensión profunda y una interpretación de las percepciones y significados generados por las experiencias de los participantes. El enfoque de la investigación se desarrolló con el enfoque cualitativo ya que busca comprender e interpretar a través de la experiencia de los comerciantes del mercado San Juan Masías – Callao.

Según Sánchez et al. (2018), la investigación básica aborda preguntas teóricas sobre un conjunto de variaciones para describir y explicar fenómenos, lo que promueve la investigación pura. Este estudio es de tipo básico, basado en la revisión de la literatura existente.

Hernández et al. (2014) indican que la investigación exploratoria investiga temas poco estudiados con muchas incertidumbres o que no han sido abordados. La investigación descriptiva especifica propiedades y características de fenómenos. Esta investigación será exploratoria y descriptiva, analizando el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado San Juan Masías durante la pandemia, explorando dificultades y desafíos, y describiendo características y comportamientos fiscales en ese período.

4.2. Diseño de investigación

El diseño de investigación se llevó a cabo utilizando el Análisis documental porque será mediante libros, artículos científicos en relación a los cumplimientos tributarios. Según Peña y Pirela (2007), el análisis documental se caracteriza por ser dinámico, puesto que permite representar el contenido de un documento de manera diferente a la original, creando así un nuevo documento. Además, es social en su naturaleza, ya que su propósito es facilitar el acceso a la información para los usuarios.

Autor – año	Titulo	Tipo de documento	Base de datos	Conclusión
Triana -2020	Medidas tributarias para afrontar el covid-19 en Colombia. Revista de derecho Fiscal	Artículo científico	Revista de derecho Fiscal de la Universidad Externado de Colombia	Que la pandemia Covid-19, impulsó el mejoramiento del apoyo informático electrónico y la simplificación de algunos procesos ejecutados por la Administración Tributaria como son las devoluciones y compensaciones de los saldos a favor, las facilidades de pago, el proceso de

				notificaciones y el impulso definitivo de la factura electrónica.
Camilo - 2021	Efectos financieros y tributarios en tiempos de Covid 19 para las empresa colombianas	Tesis de licenciatura	Repositorio Institucional de Uniminuto	Que durante la emergencia sanitaria del COVID-19 dejó un impacto significativo en las empresas colombianas, con pérdidas económicas considerables y desafíos en la gestión de deudas y obligaciones tributarias. Las soluciones propuestas por el gobierno brindaron apoyo, pero no fueron suficientes para resolver completamente las problemáticas enfrentadas por las empresas.

Parra et al - 2023	La cultura tributaria y la contribución fiscal en Colombia: una discusión teórica	Artículo científico	Disponible en Accounting and Management Research	Que la cultura tributaria en Colombia es un tema fundamental para la educación y formación de los contribuyentes por parte del Estado, como administrador directo de los tributos. Esto permitiría asentar bases adecuadas para establecer las condiciones del progreso político, social y cultural en torno a los índices económicos del país.
Marin et al - 2023	Desafíos tributarios en la postpandemia: evasión fiscal en PYMES de Medellín y respuestas estratégicas	Tesis de licenciatura	Repositorio digital Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria	Que factores exógenos, como una pandemia, pueden influir significativamente en las decisiones y comportamientos tributarios, enriqueciendo el conocimiento en el campo contable y fiscal, y proporcionando bases para futuras investigaciones y políticas efectivas en contextos similares.
Calle – 2022	Normas tributarias en tiempos del COVID 19 y	Tesis de licenciatura	Repositorio Institucional de la	Que en un contexto de bajas ventas y poca liquidez de las empresas las normas del aplazamiento y

	su impacto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPE del Sector Comercio del Mercado Modelo, Piura 2020		Universidad de Piura	fraccionamiento implementadas en la reforma tributaria tuvieron un impacto positivo para el tratamiento de sus deudas pendientes en las mypes y de igual manera la no imposición de sanciones les brindo un mayor respaldo a los negociantes en un ambiente de tanta presión y dificultad
Galarza et al – 2022	Importancia de las estrategias en las Obligaciones Tributarias frente a la Emergencia Sanitaria Covid-19 en Pymes de Cuenca, Ecuador	Artículo científico	Revista Religación	Que es esencial mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias para fortalecer la economía y apoyar el desarrollo socioeconómico de Ecuador. Las PYMEs, como actores clave en la economía local, deben adoptar estrategias efectivas para asegurar su cumplimiento tributario, evitando sanciones y contribuyendo de manera sostenible al bienestar del país

4.3. Credibilidad de la investigación

En esta investigación, se obtuvo información directamente de los comerciantes de San Juan Masías - Callao para garantizar la fiabilidad de los datos cruzados y utilizarlos en el análisis de la precisión de las entrevistas, con el fin de generar recomendaciones relevantes.

Según Castillo y Lucía (2023), la credibilidad se logra cuando el investigador recopila información mediante observaciones y conversaciones extensas con los participantes del estudio. De esta manera, los hallazgos obtenidos son reconocidos por los informantes como una representación fiel de sus pensamientos y sentimientos.

4.4. Sujetos de estudio

A continuación, se presenta una tabla que resume las principales actividades económicas realizadas por los sujetos de estudio en el Mercado San Juan Masías:

Tabla 4

Presentación de los sujetos de estudio

Sujetos de estudio	**Actividad Económica Principal**
Sujeto 1	Venta de productos de belleza
Sujeto 2	Venta de productos de ferretería
Sujeto 3	Venta de avícolas
Sujeto 4	Venta de productos de abarrotes
Sujeto 5	Venta de avícola

Esta tabla proporciona una visión general de las diversas actividades económicas que se llevan a cabo en el Mercado San Juan Masías, destacando las áreas principales de enfoque de los sujetos informantes entrevistados.

4.5. Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de información

Para Hernández (2014), la técnica de la entrevista se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre dos a más personas. La presente investigación se hará mediante el instrumento de entrevistas a los comerciantes del mercado San Juan Masías.

4.6. Análisis de datos

En esta investigación, el análisis de datos se realizó mediante el programa Atlas.ti, donde se entrevistó a 5 emprendedores del mercado San Juan Masías ubicado en el Callao, obteniendo información de manera fiable. Este análisis ayudará a comprender mejor el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes durante la pandemia e identificar posibles áreas de mejora o intervención. Asimismo, los resultados obtenidos serán útiles para investigaciones futuras.

V. RESULTADOS

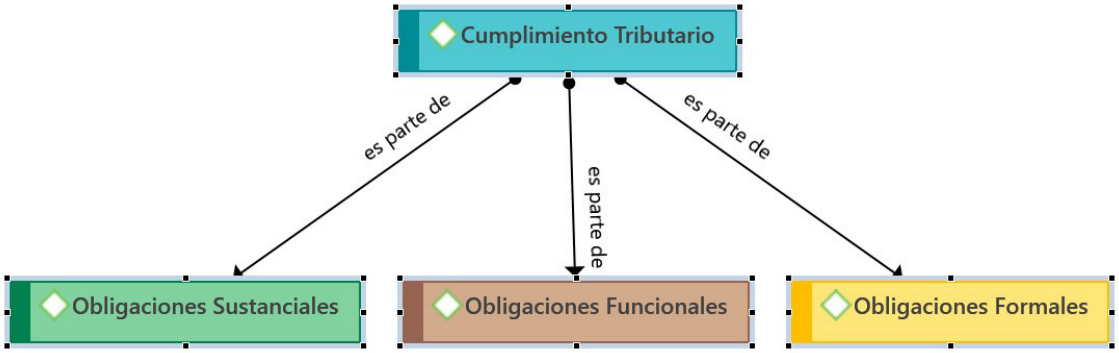
En este capítulo, se procederá con el análisis de los resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a los comerciantes del Mercado San Juan Masías. El enfoque principal de estas entrevistas es describir el cumplimiento tributario durante la pandemia por parte de los comerciantes. Las narraciones y experiencias compartidas por los sujetos informantes desempeñaron un papel fundamental en esta investigación al proporcionar una visión más profunda y subjetiva del tema estudiado. Estos relatos ofrecieron perspectivas únicas y detalladas sobre el cumplimiento tributario durante la pandemia, permitiendo una comprensión más completa de los desafíos, las dificultades y las estrategias adoptadas por los comerciantes en el Mercado San Juan Masías. En lugar de simplemente ofrecer datos objetivos, estas narrativas enriquecieron la investigación al agregar contextos personales, emociones y percepciones, lo que contribuyó significativamente a la comprensión global del fenómeno estudiado.

5.1. Análisis de los resultados

5.1.1. Categoría: Cumplimiento tributario

Figura 5

Categoría Cumplimiento tributario



Nota: La siguiente figura procesada a través del Atlas.ti versión 9 nos muestra las Subcategorías de: Cumplimiento tributario realizadas a través de las entrevistas.

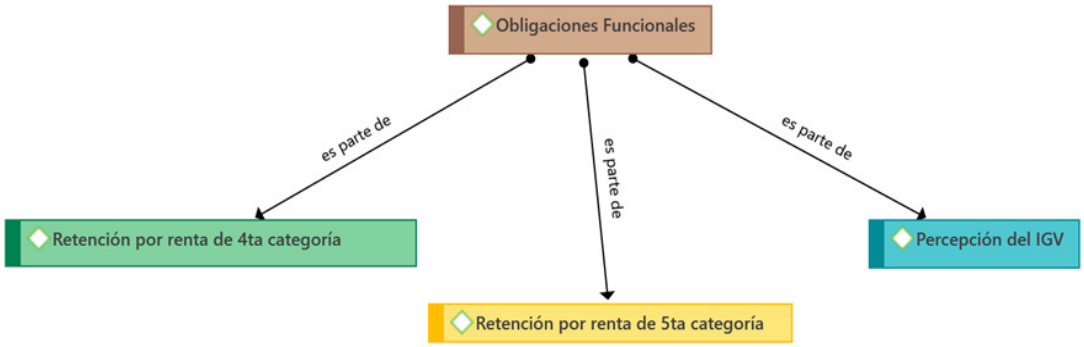
En la Figura 5 se presentan las subcategorías de la Categoría: Cumplimiento tributario, destinadas a la interpretación del cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado San Juan Masías, en Callao, durante la pandemia del COVID-19. Estas subcategorías están diseñadas para brindar una comprensión más profunda de las obligaciones tributarias que los comerciantes enfrentaron durante este período. Al analizar estas subcategorías, se podrá entender mejor las dificultades que enfrentaron, así como las estrategias y conocimientos adquiridos para hacerles frente. Este análisis contribuirá significativamente a la comprensión global de los hallazgos de esta investigación.

De acuerdo a nuestra investigación el objetivo principal: Describir el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19, se tuvieron los siguientes resultados.

5.1.1.1. Subcategoría: Obligaciones funcionales

Figura 6

Subcategoría: Obligaciones funcionales



Nota: La siguiente figura procesada a través del Atlas.ti versión 9 nos muestra los códigos de: La obligación funcional a través de las entrevistas.

En la entrevista se realizaron varios comentarios de sus experiencias para afrontar el cumplimiento tributario una de estas es referente a la percepción del IGV, las retenciones de cuarta y quinta categoría.

Según el objetivo específico A: Indagar el cumplimiento de las obligaciones funcionales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19, se realizó un informe en el que se describe la interpretación de los entrevistados y así mismo los testimonios.

INFORME OBLIGACIONES FUNCIONALES

INTERPRETACIÓN

Los participantes durante la pandemia no presentaron dificultades con respecto al cumplimiento del pago oportuno de las percepciones, por otro lado, los entrevistados que sí tenían comprobantes de percepción cumplieron con sus obligaciones ya que se pagaba por adelantado sus percepciones al momento de realizar la adquisición de los bienes.

Respecto a las retenciones de cuarta categoría algunos entrevistados solicitaron la suspensión de la cuarta categoría para evitar el pago de impuestos cuando contrataban servicios y, por otro lado, dejaban a los contadores que se encargaran de calcular y aplicar estas retenciones, facilitando el cumplimiento para los empleadores. Con el cumplimiento de la retención de quinta categoría hicieron un esfuerzo por cumplir con las retenciones de quinta categoría ya que había dificultades financieras, otros comerciantes hicieron mención de que la reducción de personal afecto la aplicación de retenciones.

Los comerciantes enfrentaron diferentes situaciones durante la pandemia, como la incertidumbre económica y las restricciones operativas lo que dificultó el cumplimiento de las obligaciones tributarias para algunos entrevistados; la adaptación a medidas virtuales y el acceso limitado a asesoramiento contable presencial también fueron desafíos mencionados y la reducción de personal y los cambios en los ingresos afectaron la capacidad de cumplir con las obligaciones tributarias.

En resumen, hubo esfuerzos por cumplir con las obligaciones funcionales relacionadas con percepciones y retenciones de cuarta y quinta categoría durante la pandemia, diversos desafíos surgieron debido a la situación económica y operativa. La asesoría contable y la adaptación a medidas virtuales fueron importantes para superar estos desafíos y garantizar el cumplimiento tributario

TESTIMONIO DEL SUJETO INFORMANTE 1

"Durante la pandemia, nos topamos con varios problemas que nos complicaron mucho para hacer nuestras cosas como es debido, ha sido un reto en el cual necesitaba prestar atención a los productos que tenían que aplicarse esta percepción. Recuerdo que no podíamos movernos como antes por la restricción que había, el toque de queda, estado de emergencia, las compras que se hacía era dificultoso darle seguimiento por lo que nos dificultaba tener un buen registro de estas y saber si se aplicaban la correcta percepción de IGV de los productos, muy aparte que la situación económica era incierta y los cambios en lo que la gente quería comprar también nos hicieron difícil saber si los productos que se compraban para vender eran los correctos.

En mi experiencia como comerciante con mi pequeño negocio que fue creciendo necesitábamos servicios externos ya que sabíamos que, si el negocio iba bien, íbamos a necesitar la ayuda en temas contables y no queríamos tener problemas con la Sunat por lo que buscamos un contador para que nos asesorara y llevara la contabilidad de la empresa, las medidas sanitarias que se tomaron para evitar el contagio nos afectaron ya que no podíamos tener reuniones con el contador, todo fue virtual. Esto hizo que las retenciones a aplicar fueran más complejas, ya que

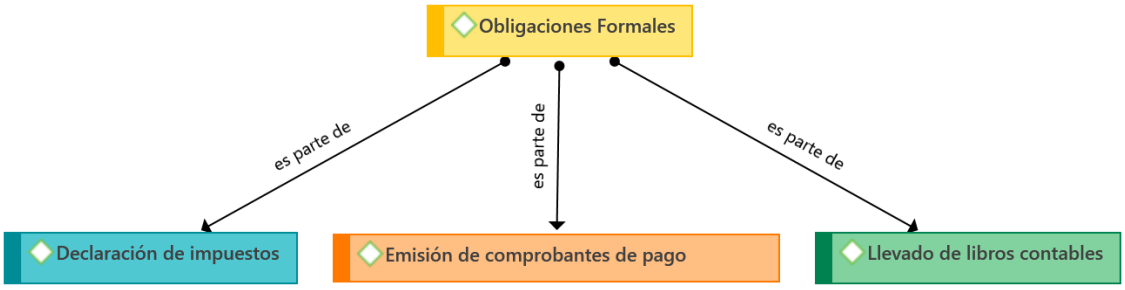
debíamos adaptarnos a lo virtual y también asegurarnos de cumplir con nuestras obligaciones tributarias sin comprometer la seguridad de nuestro personal y colaboradores. Por este motivo solicitábamos constantes asesoramientos con las dudas que teníamos sobre las retenciones de cuarta categoría, nuestro contador nos indicó que por el tema de la coyuntura debíamos hacerlo virtual para ello solicitábamos la suspensión de cuarta categoría a los trabajadores que ganaban más de 1500, para no aplicarles la retención, sin embargo el contador era la excepción ya que el mismo se aplicaba la retención y la empresa pagaba sus servicios reteniendo el porcentaje por lo que sí cumplíamos con nuestras obligaciones funcionales a tiempo, el único problema al comienzo fue el tema de desconocimiento pero como hacíamos constantes preguntas al contador entendimos mejor este tema.

Respecto al cumplimiento de las obligaciones funcionales frente a la retención por 5ta Categoría aplicada a nuestros trabajadores en planilla, la pandemia ha traído consigo importantes desafíos. La cuarentena y las restricciones en los negocios nos dejaron en apuros para pagar los sueldos y hacer las retenciones de impuestos. También teníamos la necesidad de tomar medidas de seguridad sanitaria y los cambios en los horarios, lo cual dificultó aún más hacer las retenciones de quinta categoría. Para suerte nuestra solo teníamos a dos personas en planilla de la cual solo mi persona se aplicaba la retención por lo que hablaba con el contador para que cuando declarara la planilla tomara en cuenta mi retención. Por lo que puedo decir que sí cumplimos con declarar y pagar nuestras obligaciones funcionales a tiempo, a pesar de todas las dificultades que hubo."

5.1.1.2. Subcategoría: Obligaciones Formales

Figura 7

subcategoría: Obligaciones formales



Nota: La siguiente figura procesada a través del Atlas.ti versión 9 nos muestra los códigos de: La obligación formal a través de las entrevistas.

En la entrevista se realizaron varios comentarios de sus experiencias para afrontar el cumplimiento tributario una de estas es referente a Declaración de impuesto del IGV Y renta, la emisión de comprobantes de pago y el llevado de libros contables.

Según el objetivo específico B: Comprender el cumplimiento de las obligaciones formales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19, se realizó un informe en el que se describe la interpretación de los entrevistados y así mismo los testimonios.

INFORME OBLIGACIONES FORMALES

INTERPRETACIÓN

Los participantes consideran respecto a las obligaciones formales que cumplieron con la presentación oportuna de los impuestos ante la Sunat, Los entrevistados destacaron la importancia de contar con un contador para gestionar de manera efectiva las declaraciones de impuestos y las obligaciones tributarias. Gracias a la asesoría profesional, pudieron entender la relevancia de declarar impuestos como el IGV y el Impuesto a la Renta de manera oportuna y precisa.

En muchos casos, se implementaron sistemas de facturación electrónica para facilitar la emisión de comprobantes de pago y mantener un registro adecuado de los movimientos y transacciones que hay como empresa. Aunque surgieron desafíos iniciales con la adaptación a nuevos sistemas, la perseverancia y la ayuda del contador permitieron superar estas dificultades.

El uso de programas contables también fue fundamental para llevar un control adecuado de los libros contables, tanto de compras como de ventas. A pesar de las dificultades iniciales para aprender a utilizar estos sistemas, los entrevistados lograron cumplir con sus obligaciones formales, generando reportes precisos que facilitaron la declaración de impuestos.

Finalmente, el testimonio de los entrevistados refleja la importancia de la asesoría profesional y la adaptación a nuevas tecnologías para cumplir con las obligaciones formales durante la pandemia. Aunque enfrentaron desafíos, su

compromiso con la transparencia y la legalidad les permitió superar obstáculos y mantener la continuidad de sus negocios.

TESTIMONIO SUJETO INFORMANTE 4

"El cumplimiento de las obligaciones formales frente a la declaración de impuestos, incluyendo el IGV y el Impuesto a la Renta, fue una tarea compleja durante la pandemia.

En la pandemia tuvimos varios altibajos con las ventas y los ingresos de dinero por lo que se nos hacía difícil hacer una correcta declaración ya que emitíamos comprobantes de pago a crédito y muchos clientes no nos pagaban a tiempo, a pesar de ello con ayuda del contador encontramos salidas para declarar estos impuestos a tiempo, nos comentó que si en caso hubiera alguna subsanación se podría corregir en el futuro, aunque no era lo ideal. Aún con todos los problemas e incertidumbre que había por declarar y la información inexacta pudimos cumplir con la declaración de los impuestos de mi empresa.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones formales respecto a la emisión de comprobantes de pago se logró a realizar a tiempo sin embargo hubo varias dificultades una de ellas fueron las restricciones que hubo para salir de casa y realizar las compras por internet, las ventas virtuales y las entrega a domicilio necesitaron un ajuste en nuestros sistemas de facturación.

Teníamos que garantizar una apropiada y correcta emisión de facturas y boletas, esta se convirtió en una prioridad, teniendo en cuenta que en la pandemia era importante mantener la confianza y transparencia con los clientes en un contexto de

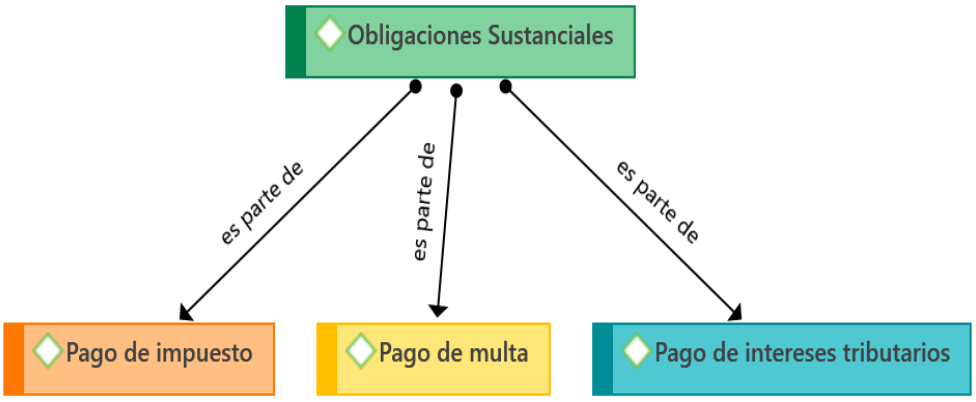
incertidumbre. En pandemia tuvimos algunas dificultades con nuestra emisión de comprobante de pago ya que algunos clientes cancelaban nuestros productos, incluso hubo una ocasión en la que el último día del mes, un cliente compro una suma de 300 soles y cuando dejamos el producto en el domicilio el cliente no salió, por lo que tuvimos que anular dicha venta en el mes siguiente.

El cumplimiento de las obligaciones formales con el llevado de libros contables, fue un aspecto clave durante la pandemia. Durante la cuarentena hubieron muchas dificultades para llevar a cabo esta obligación formal, una de ellas fueron las restricciones de ir a trabajar presencial, solo personal clave podría ir, por lo que al menos la parte administrativa podía hacer su trabajo de manera remoto, esto requirió implementar una mejora en el sistema por lo que se compró un sistema contable para emitir nuestras facturas y boletas. Esto hizo que tengamos un mejor control de nuestros libros contables ya que podíamos emitir nuestros reportes de venta y compra para saber cuánto pagar respecto a nuestros impuestos, por lo que nos fue muy útil para cumplir con mis obligaciones formales."

5.1.1.3. Subcategoría: Obligaciones sustanciales

Figura 8

Subcategoría: Obligaciones sustanciales



Nota: La siguiente figura procesada a través del Atlas.ti versión 9 nos muestra los códigos de: La obligación sustancial a través de las entrevistas.

En la entrevista se realizaron varios comentarios de sus experiencias para afrontar el cumplimiento tributario una de estas es referente al pago de impuesto, pago de multa y al pago de intereses tributarios.

Según el objetivo específico C: Describir el cumplimiento de las obligaciones sustanciales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19, se realizó un informe en el que se describe la interpretación de los entrevistados y así mismo los testimonios.

INFORME OBLIGACIONES SUSTANCIALES

INTERPRETACIÓN

Los participantes consideran respecto a las obligaciones sustanciales que cumplieron con los pagos oportunos de los impuestos ante la Sunat, Los entrevistados destacaron la importancia de la declaración y pago oportuno de impuestos: La mayoría de los entrevistados afirman haber cumplido con la presentación y el pago oportuno de impuestos durante la pandemia, gracias al trabajo de sus contadores, la afiliación de sus cuentas empresariales a la página de la Sunat y también por los beneficios que en su momento la Administración Tributaria otorgó ante alguna contingencia de no declarar y pagar oportunamente. Asimismo, los comerciantes expresaron su preocupación por evitar multas tributarias durante la pandemia y mencionan haber cumplido con sus obligaciones tributarias para mantener su negocio próspero y evitar problemas futuros con la Sunat.

Un aspecto común en las entrevistas es la falta de conocimiento sobre los beneficios tributarios disponibles durante la pandemia. La mayoría de los entrevistados no estaba al tanto de que podrían haber evitado multas por retrasos en los pagos. Algunos escucharon sobre estos beneficios, pero optaron por no acogerse a ellos, prefiriendo pagar a tiempo para evitar problemas futuros con la SUNAT

Se destaca el esfuerzo por evitar retrasos en los pagos y cumplir con las obligaciones tributarias de manera oportuna para evitar intereses moratorios, lo que implica mantener una buena relación con la Sunat y buscar beneficios como buenos contribuyentes.

Algunos comerciantes mencionan haber enfrentado dificultades financieras durante la pandemia, lo que complicó el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Sin

embargo, buscaron soluciones como planificación financiera, reducción de gastos y negociación de plazos de pago con la Sunat.

Finalmente, los testimonios de los entrevistados reflejan el esfuerzo por cumplir con sus obligaciones sustanciales durante la pandemia, a pesar de enfrentar desafíos financieros y por la coyuntura vivida. El apoyo de los contadores, la planificación financiera y la buena relación con la Administración Tributaria fueron aspectos importantes en este proceso.

TESTIMONIO DEL SUJETO INFORMANTE 3

"En cuanto al cumplimiento de las obligaciones sustanciales frente al cálculo y pago de impuestos, la pandemia nos obligó a enfrentar desafíos adicionales en el mercado San Juan Masías – Callao. Durante la cuarentena nos vimos afectado con la incertidumbre de si íbamos a tener ventas por lo que el pago de nuestros impuestos de IGV y renta se nos hacía difícil, en mi caso siempre pido al contador que calcule y pague nuestros impuestos comenzando el mes y también que vea la manera de pagar menos impuestos, a veces hacemos compras para poder reducir nuestros impuestos a pagar.

El cumplimiento de las obligaciones sustanciales frente a los pagos de multas tributarias fue una preocupación constante durante la pandemia. En mi caso no tuve problemas con el pago de las multas tributarias ya que no tenía la necesidad de cumplir esa obligación porque trataba de pagar a tiempo mis impuestos durante la pandemia, tener que pagar una deuda durante pandemia cuando era una situación difícil de mantener era un golpe duro para la empresa, por este motivo se trató de no tener problemas con la Sunat.

En cuanto al cumplimiento de los intereses moratorios tributarios, nos esforzamos por evitar retrasos en nuestros pagos y cumplir con nuestras obligaciones fiscales de manera oportuna durante la pandemia. Es importante mantener una buena relación con la Sunat para ser buenos contribuyentes y así tener algunos beneficios además de ellos nos acogimos a los beneficios que brindaba la Sunat si por alguna contingencia no podía pagar mis impuestos a tiempo o si tenía multa podía acogerme a esos beneficios. Por lo que podría decir que sí cumplíamos con nuestras obligaciones sustanciales.”

VI. DISCUSIÓN

6.1. Aporte de la investigación

Esta investigación ha tenido como objetivo describir el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19. Los resultados obtenidos permitirán que los comerciantes afronten mejor sus obligaciones, al mismo tiempo que proporcionarán a la Administración Tributaria una comprensión de la realidad que enfrentaron los emprendedores para cumplir con sus obligaciones tributarias.

Tras el análisis, se ha estructurado la clasificación de los significados encontrados en una categoría principal y tres subcategorías que representan las obligaciones tributarias.

Estas subcategorías fueron: Obligaciones funcionales, obligaciones formales y obligaciones sustanciales, cada uno de ellos ha presentado diversos niveles de desafío y ha requerido soluciones distintas.

En esta investigación al analizar las 3 subcategoría se encontró que los comerciantes del mercado San Juan Masías -Callao durante la pandemia del COVID-19 para cumplir sus obligaciones afrontaron diversas situaciones, lo que dio como resultado de interpretación:

- Los niveles de cumplimiento tributario, esto incluye la información sobre el pago puntual de impuestos, el cumplimiento de las obligaciones fiscales y cualquier cambio en el comportamiento tributario durante la pandemia.

- Los factores que afectan al cumplimiento tributario, esto incluye aspectos como el impacto económico de la pandemia, la percepción de la carga tributaria, la claridad de las regulaciones fiscales, entre otros.
- Los efectos de la pandemia en el cumplimiento tributario, esto incluye cómo la pandemia del COVID-19 ha afectado el cumplimiento tributario y los cambios en los ingresos, capacidad de pago de impuestos, acceso a recursos financieros, entre otros aspectos relevantes.
- Las respuestas y estrategias de los comerciantes, esto incluye estrategias adoptadas por los comerciantes para cumplir con sus obligaciones tributarias durante la pandemia, la búsqueda de asistencia financiera, la adaptación de sus operaciones comerciales, el uso de medidas de alivio fiscal, entre otros enfoques.
- Las percepciones y actitudes hacia la tributación, esto incluye las actitudes de los comerciantes hacia el sistema tributario durante la pandemia, las opiniones sobre la equidad del sistema tributario, la efectividad de las medidas fiscales de apoyo, la confianza en las autoridades fiscales, entre otros aspectos.
- La cultura tributaria influye bastante con el cumplimiento, esto incluye la evasión fiscal o el pago inoportuno de los tributos lo que conlleva a multas e interés tributarios.

Esta tesis servirá para futuras investigaciones. Asimismo, las administraciones tributarias tendrán en cuenta premisas por las que los contribuyentes pasan en su día a día ante un evento catastrófico y donde no generen ingresos, para una próxima eventualidad tendrán en cuenta el comportamiento de los comerciantes y los factores para el cumplimiento oportuno de los tributos.

6.2. Comparación de los resultados de la investigación con estudios previos

Los resultados obtenidos fueron cotejados con los antecedentes de otros autores, por lo que se obtiene lo siguiente:

Respecto al objetivo principal, Villegas et al.(2020) mencionan que la disminución de ingresos de la población de los comerciantes en Colombia afecto significativamente ya que los empresario dejaron de percibir un ingreso económico, asimismo hace mención que si los empresario no tienes ingresos esperados por la coyuntura se ven obligados a cerrar su negocio y también que imposibilita el hecho de seguir pagando a sus trabajadores, a pesar de que su país haya puesto beneficios para no tener multas o deudas tributarias mientras se va reactivando la economía los empresarios se ven afectados. Esto coincide con los resultados obtenidos, puesto que no solo afecto la situación del COVID-19 en el Callao, Perú sino a nivel internacional, todos los comerciantes pasaron dificultades para afrontar y cumplir sus obligaciones tributarias.

Los resultados del primer, segundo y tercer objetivo específico coincide con Calle, R. (2022) donde menciona que los comerciantes del mercado Modelo en Piura en el año 2020 en relación a las normas tributarias y su impacto durante la pandemia del COVID-19, respecto al cumplimiento de las obligaciones sustanciales, formales y funcionales durante la coyuntura vivida se pudieron cumplir con ayuda de estrategias tributarias, también que al bajar las ventas de cierta manera les permitía cumplir con sus obligaciones y no se encontraban con deudas pendientes.

Por lo tanto , ante la comparación de los resultados de investigaciones previas, se concluye que no solo en Perú sino también en otros países afecto el COVID-19 y que los

comerciantes afrontaron de diversas maneras el cumplimiento tributario, en el transcurso de la coyuntura tuvieron dificultades similares y una similitud en la aplicación de soluciones tanto como parte de los comerciantes como de las Administraciones Tributarias; los comerciantes afrontaron de manera pertinente sus obligaciones tributarias.

6.3.Validación de la teoría referente

Todo esto conlleva a la validación del supuesto hipotético planteado en el cual los comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao cumplieron con sus obligaciones tributarias durante la pandemia del COVID -19 de distintas maneras a pesar de las adversidades.

6.4.Limitaciones del estudio

La investigación presentó limitaciones por parte de los comerciantes al comenzar la entrevista, debido al desconocimiento de las obligaciones tributarias, así como también al temor de que esta información sea utilizada para una fiscalización posterior, a pesar de haber cumplido con el pago de sus impuestos.

6.5.Agenda futura de la investigación

Tras la investigación sobre el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19, se han identificado diversas áreas que merecen una exploración más profunda en futuras investigaciones. En este

contexto, una propuesta de investigación próxima podría enfocarse en evaluar las estrategias de recuperación económica que los comerciantes del mercado San Juan Masías han adoptado post-pandemia y su relación con el cumplimiento tributario. Este estudio podría abarcar desde cambios en la gestión financiera hasta la adopción de nuevas tecnologías, proporcionando una visión comprensiva de las adaptaciones necesarias para mantener el cumplimiento fiscal en tiempos de recuperación.

CONCLUSIONES

En la presente investigación que se realizó a través de entrevista se llega a la conclusión de que:

1. Objetivo general: Describir el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19. Los comerciantes para cumplir con sus obligaciones tributarias en la pandemia tuvieron que recibir ayuda por parte del contador en temas tributarios, así mismo pasaron diversas dificultades como el de reducir el personal por la falta de ingresos que había en sus empresas. Como consecuencia de ello fue difícil mantenerse en el mercado y recuperar ganancias en el transcurso del año y en los años siguientes.

2. Objetivo específico A: Indagar el cumplimiento de las obligaciones funcionales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19. Mediante las entrevistas se realizaron diversas preguntas en relación al cumplimientos de sus obligaciones funcionales, los comerciantes en el lugar de investigación referenciado hicieron mención que para cumplir sus impuestos primero debieron preguntar a sus contadores ciertos temas como cuando contrataban personal nuevo, el contador primero les sugería que solicitara la suspensión de 4ta categoría para evitar pagar ese impuestos o como el de saber si ganaba cierto monto le iban a aplicar la renta de quinta categoría, por tal motivo se llegó a la conclusión de que los comerciantes del del mercado San Juan Masías, Callao durante la pandemia les hacía falta tener

3. Objetivo específico B: Comprender el cumplimiento de las obligaciones formales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19. La comprensión del cumplimiento respecto a las obligaciones formales nos hizo detectar que los contribuyentes del del mercado San Juan Masías ubicado en el Callao afrontaron retos con la tecnología, ya que tenían que aprender a usar sistemas de facturación como sistemas contables para llevar un mejor control en su negocio, lo que nos llevó a la conclusión de que en esta época de pandemia todas las personas no solo los comerciantes sino también el consumidor final tuvieron que adaptarse a la nueva era digital, lo que nos lleva a que los comerciantes del mercado San Juan Masías necesitaron en su momento capacitación en el uso de la tecnología para un mejor cumplimiento tributario.

4. Objetivo específico C: Describir el cumplimiento de las obligaciones sustanciales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19. Después de hacer las entrevistas se puede concluir que los comerciantes en relación a sus obligaciones sustanciales supieron manejarlo de la mejor manera, muchos de ellos se acogieron los beneficios tributarios que hubo durante la pandemia por lo que si pasaba alguna contingencia podían pagar sus impuestos fuera de fecha y también estaban exonerados de las multas en pandemia, por lo que al tener estas facilidades los comerciantes llegaron a cumplir sus obligaciones sustanciales a pesar de los bajos ingresos que tuvieron.

RECOMENDACIÓN

En este capítulo se presentan las recomendaciones derivadas del estudio sobre el cumplimiento tributario en los comerciantes del mercado San Juan Masías en el Callao durante la pandemia del COVID-19. Estas recomendaciones están dirigidas tanto a los comerciantes como a las autoridades pertinentes con el fin de mejorar el cumplimiento tributario y la situación económica en el mercado.

1. En base a las experiencias de nuestros entrevistados se recomienda a la Administración Tributaria realizar mayores y más profundos estudios tomando como base la presente tesis e implementar nuevas facilidades respecto a la tributación para que sean los mismos contribuyentes capaces de llevar su propia contabilidad y no recurrir necesariamente a un externo para llevar la contabilidad del negocio. Asimismo. Se recomienda difundir a nivel nacional temas tributarios.
2. En relación de las obligaciones funcionales se sugiere que lo comerciantes reciban capacitación en temas fiscales para comprender mejor sus obligaciones tributarias y estar al tanto de los cambios en la normativa ante alguna futura eventualidad como el de la pandemia del COVID-19. Asimismo, se recomienda a las autoridades colaborar con instituciones educativas y organizaciones para promover la educación fiscal entre los comerciantes y la comunidad en general, aumentando así la conciencia sobre la importancia del cumplimiento tributario
3. Se recomienda a los comerciantes utilizar herramientas tecnológicas disponibles para facilitar la gestión tributaria, como software de contabilidad o aplicaciones móviles. Esto puede agilizar los procesos, reducir errores en la declaración de impuestos y también facilitará el

cumplimiento de las obligaciones fiscales y proporcionará una visión clara de la situación financiera del negocio.

4. En relación a las obligaciones sustanciales se recomienda a los comerciantes a realizar una planificación financiera adecuada, incluyendo la reserva de fondos para el pago de impuestos. Esto ayudará a evitar problemas de liquidez y posibles sanciones por incumplimiento tributario y también a las autoridades fiscales proporcionar información clara y accesible sobre las obligaciones tributarias, así como sobre los beneficios y medidas de apoyo disponibles para los comerciantes

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ajzen, I. (1985). From intentions to actions: A theory of planned behavior. Springer Berlin Heidelberg.

Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. Organizational Behavior and Human Decision Processes, 50(2), 179–211. https://doi.org/10.1016/0749-5978(91)90020-T

Alink,M & Kommer,V. (2000). Manual para las Administraciones Tributarias Estructura Organizacional y Gerencia de las Administraciones Tributarias 2000. https://www.ciat.org/Biblioteca/DocumentosTecnicos/Espanol/2000_manual_para_aatt_netherlands_ciat.pdf

Allingham, M., & Sandmo, A. (1972). Income tax evasion: a theoretical analysis. Journal of Public Economics, 1(3–4), 323–338.

Armas, M. y Colmenares, M. (2010). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. Redhecs, 6(4), 122-141. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2937210

Ancalle,L. & Juarez,J. (2023). La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas del sector textil, Rímac 2022. Tesis de licenciatura. https://repositorio.uwiener.edu.pe

Bravo Salas, Felicia. Perú, Los Valores Personales no Alcanzan para Explicar la Conciencia Tributaria: Experiencia en el Perú – CIAT Revista de Administración Tributaria N° 31 junio 2011.

Calle, A. & Pérez, J. (2023). Gestión administrativa y cumplimiento de obligaciones tributarias en la cooperativa de taxis sultana del café. CIENCIA Y DESARROLLO, 6(4), 59-69. http://dx.doi.org/10.21503/cyd.v26i4

Calle, R. (2022). Normas tributarias en tiempos del COVID 19 y su impacto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPE del Sector Comercio del Mercado Modelo, Piura 2020. Tesis de licenciatura. https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12759/9811/REP_ROSITA.CALLE_NORMAS.TRIBUTARIAS.EN.TIEMPOS.DE.COVID.pdf

Candro, R. (2022). Planeamiento tributario en el cumplimiento tributario de colegios de educación básica privada del distrito de Villa María del Triunfo, 2021. Tesis de licenciatura. https://repositorio.ucv.edu.pe

CARRILLO (2020) reflexiones sobre la conciencia tributaria en la sociedad peruana. Sunat 2020. https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/Reflexiones-sobre-la-conciencia-tributaria.pdf

Carrillo, A. (2023). Cultura tributaria y su impacto en el cumplimiento de obligaciones tributarias de las empresas comerciales mypes de los Órganos, Piura, 2021. Tesis de licenciatura. https://repositorio.upn.edu.pe/

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021, 22 de abril). Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2021 [Comunicado de prensa] https://www.cepal.org/es/comunicados/ingresos-tributarios-america-latina-caribe-aumentaron-modestamente-previo-ser-impactados

Cosulich Ayala, Jorge. La Evasión Tributaria, Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL-ONUD; Naciones Unidas CEPAL Santiago de Chile, 1993.

DECRETO SUPREMO N.° 133-2013-EF Codigo Tirubtiario (22 de junio de 2013) https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/textoCompleto-TUO-CT.pdf

De Soto, Hernando. El otro sendero (1989). Citado por Asbanc, «Informalidad laboral en el Perú y su relación con el crecimiento económico e inclusión financiera». Asbanc Semanal 7, n.º 271, (23 de enero de 2018)

DiMaggio, P.J. & Powell, W.W. The iron cage revisited: Institutional isomorphism and collective rationality in organizational fields. American Sociological Review, 48: 147-160. 1983

Espinosa, Y., Rodríguez, G., Díaz, F. y Porras, E. (2022). Cultura tributaria como estrategia para prevenir el incumplimiento de los deberes formales del contribuyente. Apuntes Contables, (31), 153–171. https://doi.org/10.18601/16577175.n31.09

Estrada, E. (2021). Las obligaciones tributarias y su incidencia en el riesgo tributario de la empresa Estratex, periodo 2018. Tesis de licenciatura. http://dspace.unach.edu.ec/

Flores, A. & Ramos, J. (2016). El grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes del régimen de tercera categoría, Tarapoto, 2016. Accounting power for business, 1(2), 59-69. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php

Galarza et al (2022). Importancia de las estrategias en las Obligaciones Tributarias frente a la Emergencia Sanitaria Covid-19 en Pymes de Cuenca, Ecuador. Religación, 7(31), e210878. https://doi.org/10.46652/rgn.v7i31.878

Gil, K., y Zapata, L. (2017). Cultura tributaria en Perú (Tesis de pregrado). Fundación Universitaria de la Cámara de Comercio de Bogotá "Uniempresarial", Bogotá, Colombia.

Gamero,E. & Quilia,J. (2023). Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en el Mercado Valle Sagrado. SCIÉNDO, 26(4), 407-411. https://doi.org/10.17268/sciendo.2023.059

Gomez, W., Orellano, E. & Pozo, M. (2023). Conocimiento tributario y cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Playa Grau de Ayacucho. Tesis de licenciatura. https://repositorio.continental.edu.pe

Gutierrez, G., Cornejo Maria:, C., & Mariela. (2020). La amnistía tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal bajo la teoría de la disuasión. Revista Publicando, 7(23),108-118. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7510865

Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, P (2014). Metodología de la Investigación (6ta Edicion). México: Editorial Mc Graw Hill

Hernández,L. & Sinarahua,K. (2021). Planificación tributaria y cumplimiento del pago de tributos en las empresas de venta de calzado, Tarapoto. Tesis de licenciatura. https://repositorio.ucv.edu.pe

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). Producción y Empleo Informal en el Perú: Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2012, Lima: INEI

Kirchler, E., y Wahl, I. (2010), Tax compliance inventory TAX-I: Designing an inventory for surveys of tax compliance. Journal of Economic Psychology, volumen 31, No. 3, pp. 331–346

Lozano, I. & Narváez,C. (2021) Auditoría de cumplimiento tributario y su efecto en el riesgo impositivo. CIENCIAMATRIA, 7(2), 4-35. https://doi.org/10.35381/cm.v7i2.502

Ludeña,M. (2021, 02 de julio). La estabilidad tributaria en el Perú. Diario El Peruano. https://elperuano.pe/noticia/123824-la-estabilidad-tributaria-en-el-peru

Meyer, J.W. & Rowan, B.P. Institutionalized organizations: formal structure as myth and cerernony. American Journal of Sociology, vol. 83: 340-363. 1977

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). MEF presentó Marco Macroeconómico Fiscal 2021-2024, proyectando que la economía peruana crecerá 10% en el próximo año. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=esES&Itemid=101108&view=article&catid=100&id=6678&lang=es-ES

Muehlbacher, S., Kirchler, E., & Schwarzenberger, H. (2011). Voluntary versus enforced tax compliance: empirical evidence for the "slippery slope" framework. European Journal of Law and Economics, 32(1), 89-97. doi:10.1007/s10657-011-9236-9

Ortega, R., Castillo, J., Pacherres, A., y Morales, J. (2012). Manual tributario 2012. Lima: ECB Ediciones.

Palella, S. y Martins, F. (2008). Metodología de la Investigación Cuantitativa (2ª Edición). Caracas: FEDUPEL.

Peña,T & Pirela,J (2007) La complejidad del análisis documental. Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, núm. 16, pp. 55-81https://www.redalyc.org/pdf/2630/263019682004.pdf

Ramirez,S. (2022). Planeamiento Tributario y su Incidencia en el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en una empresa Industrial, Lima 2022. Tesis de licenciatura. https://repositorio.uwiener.edu.pe

Restrepo, M. C., & Rosero, X. X. (2002). Teoría institucional y proceso de internacionalización de las empresas colombianas. Estudios Gerenciales, 18(84), 103-123. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232002000300006&lng=en&tlng=es

Roca, C. (2008). Estrategias para la formación de la cultura tributaria. En Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (Eds.), Estrategias para la promoción del cumplimiento voluntario. 42a Asamblea General del CIAT (pp.3-32). CIAT.

Roca, Carolina. CESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN DE LA CULTURA TRIBUTARIA – Asamblea General del CIAT N° 42, Guatemala. 2008 – Serie Temática Tributaria N° 15 Setiembre 2011 asistencia al Contribuyente

Romero,W. & Romero,N. (2023). Cumplimiento tributario y el desarrollo de las mypes en el distrito de Ucayali Contamana 2023. Tesis de licenciatura. https://repositorio.unapiquitos.edu.pe

Sarayazi,F. & Mamani,C. (2022). Planeamiento Tributario y su Relación con las Obligaciones Tributarias en la Empresa UROSUR SAC, Arequipa 2021. Tesis de licenciatura. https://repositorio.ucv.edu.pe

Schneider, F. y D. Enste (2000). “Shadow Economies: Size, Causes, and Consequences”, Journal of Economic Literature, Vol. XXXVIII, pp. 77-114.

Segura, S., & Segura, E. (2017). Las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico. Un análisis a través del PIB del Ecuador. Revista Empresarial, ICE-FEE-UCSG, 44(11), 34-40.

Solís, A (2003). El análisis documental como eslabón para la recuperación de información y los servicios. http://www.monografias.com/trabajos14/analisisdocum/analisisdocum.shtml

Solórzano (2011). La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú. Congreso de la República, 2011. https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf

Tamayo, M. (2006). Técnicas de Investigación. (2ª Edición). México: Editorial Mc Graw Hill.

Toninelli, A. (2010). Cumplimiento tributario. Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. https://www.ciat.org/Biblioteca/SerieTematica/Espanol/2010_n6_dic_cumplimiento_trib.pdf

Trinidad, H & Trinidad, S (2022). Cultura tributaria y obligaciones tributarias en comerciantes del mercado José Carlos Mariátegui - San Juan de Lurigancho, 2022. tesis para optar título profesional de contador público. Universidad María Auxiliadora. https://repositorio.uma.edu.pe

Urbiola,E. & Villalobos,R. (2022). El planeamiento tributario y las obligaciones tributarias, en la Asociación Ferial Siglo XX – Gran Plataforma Andrés Avelino Cáceres, Arequipa, 2022. Tesis de licenciatura. https://repositorio.ucv.edu.pe

Vera,L.(2022, 26 de julio). La gestión institucional y la reducción del incumplimiento tributario (parte 1). Diario El Peruano. https://elperuano.pe/noticia/176046-la-gestion-institucional-y-la-reduccion-del-incumplimiento-tributario-parte-1

Villanueva, W. (2014b). Tratado del IGV, Regímenes generales y especiales. Lima: Pacífico Editores

Villegas, Torres y Uribe (2020). Efectos financieros y tributarios del COVID-19 en los contribuyentes personas naturales de Villavicencio, Comuna 7. Tesis de licenciatura. https://hdl.handle.net/20.500.12494/32651

Yapuchura,S. & Salas (2023) La cultura tributaria y las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado central de la ciudad de desaguadero, 2022. Tesis de licenciatura. https://repositorio.ujcm.edu.pe

Yáñez, J. (2015). Evasión tributaria: Atentado a la equidad. Revista Estudios Tributarios, (13), 171-206. https://revistas.uchile.cl/index.php/RET/article/view/39874

ANEXOS

ANEXO A: Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	METODOLOGIA	INFORMANTES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Problema general ¿Cómo es el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19?	Objetivo General Describir el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19	Cumplimiento tributario	• Obligaciones Funcionales • Obligaciones Formales • Obligaciones Sustanciales	Tipo: Básica Nivel: Exploratorio y descriptivo Enfoque: Cualitativo Diseño: Análisis documental y entrevistas Población: 53 comerciantes del mercado San Juan Masías - Callao Muestra: 05 comerciantes que pertenezcan al Régimen Especial de Renta y MYPE Tributario del mercado San Juan Masías	05 comerciantes que pertenezcan al Régimen Especial de Renta y MYPE Tributario del mercado San Juan	Entrevistas
Problemas específicos A. ¿Cómo es el cumplimiento de las obligaciones funcionales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19? B. ¿De qué manera se da el cumplimiento de las obligaciones formales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19? C. ¿Cómo es el cumplimiento de las obligaciones sustanciales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19?	Objetivos específicos A. Indagar el cumplimiento de las obligaciones funcionales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19 B. Comprender el cumplimiento de las obligaciones formales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19 C. Describir el cumplimiento de las obligaciones sustanciales en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19					

ANEXO B: Operacionalización de categoría

CATEGORÍA	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	SUBCATEGORÍAS	DEFINICIÓN OPERACIONAL	CÓDIGOS
Cumplimiento Tributario	Es la presentación de nuestras obligaciones fiscales mediante un documento validado por la Administración Tributaria en la cual detalla los datos precisos y completos para pagar el saldo fiscal. (Toninelli, 2010)	**Obligaciones Funcionales**	Con mucha frecuencia, implica asumir todas las tareas que se derivan de su responsabilidad general de la relación Fisco-contribuyente, como las de percibir y retener. (Alink y Kommer, 2000).	• Percepción del IGV • Retención por renta de 5ta categoría • Retención por renta de 4ta categoría
		Obligaciones Formales	Es la documentación formal de los impuestos a cancelar a la Administración Tributaria según datos de ventas (Flores y Ramos, 2016)	• Declaración de impuesto • Emisión de comprobantes de pago • Llevado de libros contables
		Obligaciones Sustanciales	Suelen ser la cancelación correspondiente de tributos en un período establecido donde, de acuerdo con las circunstancias, intervienen factores importantes como el pago mensual del IR, pago de multas y renta anual (Flores & Ramos, 2016)	• Pago de impuesto • Pago de multa • Pago de intereses tributarios

ANEXO C: Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la categoría

Cumplimiento tributario en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CATEGORÍA:

"Cumplimiento Tributario**"**

Nº	(SUBCATEGORÍAS) / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
SUBCATEROGRÍA 1: Obligaciones Funcionales		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
1	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones funcionales frente a las percepciones del IGV?	x		x		x		
2	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones funcionales frente a la Retención por 4ta Categoría aplicada a los profesionales que brindan sus servicios independientes a su negocio?	x		x		x		
3	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones funcionales frente a la retención por 5ta Categoría aplicada a sus trabajadores en planilla?	x		x		x		
SUBCATEROGRÍA 2: Obligaciones Formales		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
4	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones formales frente a la declaración de impuestos (IGV - Impuesto a la renta)?	x		x		x		
5	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones formales respecto a la emisión de comprobantes de pago (facturas, boletas y tickets)?	x		x		x		
6	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones formales con el llevado de libros contables (sea físico o electrónico)?	x		x		x		
SUBCATEROGRÍA 3: Obligaciones Sustanciales		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
7	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones sustanciales frente al cálculo y pago de impuestos (IGV - Impuesto a la renta)?	x		x		x		
8	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones sustanciales frente a los pagos de multas tributarias?	x		x		x		
9	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones sustanciales frente a los intereses moratorios tributarios?	x		x		x		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **No aplicable [ ]**

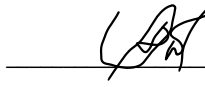
Apellidos y nombres del juez validador: Yacolca Estares Daniel Irwin_____ **DNI: _09328052**_____

Especialidad del validador: _____ **Derecho Tributario**_____

_____Lima,_____14_____ de marzo_____ del 2024

1. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
3. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del experto informante

Cumplimiento tributario en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CATEGORÍA:

"Cumplimiento Tributario"

Nº	(SUBCATEGORÍAS) / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
SUBCATEROGRÍA 1: Obligaciones Funcionales		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
1	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones funcionales frente a las percepciones del IGV?	x		x		x		
2	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones funcionales frente a la Retención por 4ta Categoría aplicada a los profesionales que brindan sus servicios independientes a su negocio?	x		x		x		
3	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones funcionales frente a la retención por 5ta Categoría aplicada a sus trabajadores en planilla?	x		x		x		
SUBCATEROGRÍA 2: Obligaciones Formales		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
4	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones formales frente a la declaración de impuestos (IGV - Impuesto a la renta)?	x		x		x		
5	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones formales respecto a la emisión de comprobantes de pago (facturas, boletas y tickets)?	x		x		x		
6	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones formales con el llevado de libros contables (sea físico o electrónico)?	x		x		x		
SUBCATEROGRÍA 3: Obligaciones Sustanciales		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
7	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones sustanciales frente al cálculo y pago de impuestos (IGV - Impuesto a la renta)?	x		x		x		
8	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones sustanciales frente a los pagos de multas tributarias?	x		x		x		
9	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones sustanciales frente a los intereses moratorios tributarios?	x		x		x		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: CAMUS GRAHAM, DANTE JULIAN **DNI: 07940355**

Especialidad del validador: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

LIMA, 14 de MARZO del 2024

1. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
3. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del experto informante

Cumplimiento tributario en comerciantes del mercado San Juan Masías, Callao – durante la pandemia del COVID-19.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CATEGORÍA:

"Cumplimiento Tributario**"**

Nº	(SUBCATEGORÍAS) / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
SUBCATEROGRÍA 1: Obligaciones Funcionales		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
1	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones funcionales frente a las percepciones del IGV?	x		x		x		
2	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones funcionales frente a la Retención por 4ta Categoría aplicada a los profesionales que brindan sus servicios independientes a su negocio?	x		x		x		
3	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones funcionales frente a la retención por 5ta Categoría aplicada a sus trabajadores en planilla?	x		x		x		
SUBCATEROGRÍA 2: Obligaciones Formales		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
4	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones formales frente a la declaración de impuestos (IGV - Impuesto a la renta)?	x		x		x		
5	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones formales respecto a la emisión de comprobantes de pago (facturas, boletas y tickets)?	x		x		x		
6	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones formales con el llevado de libros contables (sea físico o electrónico)?	x		x		x		
SUBCATEROGRÍA 3: Obligaciones Sustanciales		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
7	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones sustanciales frente al cálculo y pago de impuestos (IGV - Impuesto a la renta)?	x		x		x		
8	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones sustanciales frente a los pagos de multas tributarias?	x		x		x		
9	Desde su experiencia como comerciante en el mercado San Juan Masías – Callao ¿cómo es el cumplimiento de las obligaciones sustanciales frente a los intereses moratorios tributarios?	x		x		x		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: _____Miranda Avalos, Sonia _____ **DNI:42896086**

Especialidad del validador: _____Tributación_____

20 de abril_ del 2024



Firma del experto informante

1. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
3. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.